

Memoria de Sostenibilidad Autoridad Portuaria de Motril

2017



Memoria de Sostenibilidad **Puerto de Motril** 2017



Puerto de Motril
GRANADA

Autoridad Portuaria de Motril,
con la asistencia técnica de:
aymar asesoría técnica, s.l.l.



ÍNDICE

4 Presentación 16 Dimensión Institucional 66 Dimensión Económica

Mensaje del Presidente	4
Perfil Institucional	8
Misión, visión y valores.....	9
Hitos alcanzados en 2017	10
Retos y objetivos de sostenibilidad	12
Parámetros de la memoria	15

Funciones y forma jurídica	18
Gobierno y calidad de gestión	20
Infraestructuras y capacidad.....	25
Intermodalidad	27
Infraestructuras en ejecución o proyecto..	29
Servicios	31
Calidad de los servicios.....	33
Comunicación Institucional.....	39
Estadísticas de tráfico.....	51
Mercados servidos	52
Promoción Comercial	60

Política económica	68
Desempeño económico	71
Situación económica financiera.....	75
Nivel y estructura de las inversiones	76
Negocio y servicios	78
Valor generado y productividad	80

82 Dimensión Social 102 Dimensión Ambiental 132 Índice GRI

Política de recursos humanos.....	84
Desempeño social	87
Empleo en la Autoridad Portuaria	88
Comunicación interna y participación..	91
Formación del personal	92
Estructura de la plantilla y equidad	93
Seguridad y Salud en el Trabajo.....	95
Empleo y seguridad en el trabajo en la Comunidad Portuaria	98
Relaciones con el entorno	101

Política ambiental.....	104
Desempeño ambiental.....	107
Gestión ambiental	108
Calidad del aire	110
Calidad del agua	115
Contaminación acústica.....	120
Gestión de residuos	123
Biodiversidad	126
Ecoeficiencia.....	128
Comunidad portuaria.....	131

Índice GRI	132
------------------	-----

Mensaje del Presidente



D. Francisco J. Álvarez de la Chica
Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril

El Puerto de Motril ha mantenido este ejercicio los éxitos alcanzados con su política de expansión adoptada años atrás. De hecho, en 2017 ha registrado el mayor crecimiento del sistema portuario estatal.

Sus ratios económicos dibujan un escenario de solvencia y rentabilidad, con más de 1.300.000 euros de resultado, un 10% de incremento de ingresos y una reducción del servicio de la deuda del 36%.

A día de hoy, el Puerto de Motril cuenta con un amplio espectro de potencialidades que le permiten mirar al futuro con optimismo; la mayor superficie de suelo industrial portuario disponible del Sur de Europa, el acceso a la capital de España más rápido de Andalucía, el mayor número de conexiones marítimas con el norte de África, etc.

Su estrategia de negocio para penetrar en nuevos mercados ha contribuido a la diversificación del negocio portuario y a la apertura de nuevas líneas de pasajeros y mercancías. Éstas hacen de este Puerto un espacio industrial y logístico que ofrece grandes oportunidades con garantías de estabilidad y fiabilidad.

Pero todos los que formamos parte del Puerto de Motril tenemos presente nuestra misión y nuestros valores, los cuales sin duda nos han situado en la posición en la que ahora nos encontramos; en la de un Puerto que produce beneficios, pero abierto a las personas.

Personas que integran nuestro capital social, las cuales se enfrentan al reto de gestionar eficazmente el dominio portuario y dar respuesta a las necesidades de los usuarios con una plantilla cada vez más mermada, dadas las limitaciones impuestas a la contratación.

Ciudadanos que constituyen nuestro entorno social, volcados en cada iniciativa que desarrolla la Autoridad Portuaria para estrechar los vínculos que nos unen.

Trabajadores y trabajadoras que integran nuestra Comunidad Portuaria, comprometidos en hacer de este Puerto un enclave cada día más productivo y competitivo, aportando dinamismo al recinto portuario. A este respecto, no podemos dejar de hacer mención del modo en que la Comunidad Portuaria aúna todas sus energías para hacer de este Puerto un referente logístico en el Mediterráneo.

La Autoridad Portuaria reconoce su responsabilidad con todas estas personas y entidades que de un modo u otro pueden verse afectados por su actividad. Esta institución hace frente a esta responsabilidad estimulando el crecimiento portuario, consciente de que, contribuyendo al progreso de las empresas de la comarca, sus beneficios revertirán a la sociedad de hoy y del mañana.





El respeto hacia sus grupos de interés se cristaliza también en su política de transparencia. En coherencia con esta política, el presente documento ofrece información fiable y de relevancia en materia de sostenibilidad, en sus diferentes dimensiones.

Asimismo, su compromiso con los ciudadanos también se refleja en sus actuaciones para la preservación del medio natural y para la mejora las condiciones ambientales de su área de influencia.

De hecho, esta institución confiere el mayor orden de prioridad a la lucha contra el cambio climático y a la conciliación de la actividad portuaria con la presencia de núcleos urbanos adyacentes, desafíos que convierte en oportunidades.

Con estos fines, ésta ha abordado en 2017 un proyecto de gran calado para abastecer electricidad a los buques que pernoctan en el Puerto, evitando de este modo molestias a la población por ruido y emisiones y favoreciendo el consumo de electricidad de origen más eficiente y con un menor impacto ambiental.

A su vez, el plan de acción desplegado para reducir sus consumos se alinea con esta transición hacia un modelo de gestión y de consumo sostenible y equilibrado.

Han hecho patente esta situación de equilibrio los estudios realizados en el ámbito portuario sobre la población de *Patella ferruginea* (especie en peligro de extinción), los cuales han demostrado que las infraestructuras portuarias y la calidad de las aguas proporcionan el hábitat idóneo para el desarrollo de esta especie.

La certificación en 2017 del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente respecto a las nuevas versiones de las normas de referencia (UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 respectivamente) han representado otro hito de relevancia en relación con el contenido de esta Memoria. Estas nuevas versiones proporcionan un nuevo enfoque a los sistemas de gestión orientado a la responsabilidad social corporativa, considerando el contexto en el que se sitúa cada organización e integrando esta gestión en su estrategia de negocio.



En esta línea, nuestro compromiso de futuro consiste en promover el desarrollo y la creación de empleo en armonía con nuestra esfera de influencia social y ambiental, haciendo que la presencia del Puerto aporte valor a nuestro entorno, bienestar a nuestros grupos de interés y notoriedad a la provincia de Granada.



“El Puerto de Motril; el puerto de la comarca y de la provincia de Granada.”

Perfil Institucional



PUERTO DE MOTRIL
Recinto Portuario.
18613, Motril
(Granada)

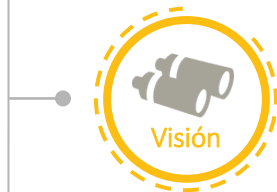


Organización	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
Forma Jurídica	Entidad de derecho público dependiente de Puertos del Estado y del Ministerio de Fomento
CIF	Q1800650-B
Instalación que gestiona	Puerto de Motril
Actividades principales	▶ Gestión del dominio público marítimo portuario. ▶ Prestación de servicios generales. ▶ Gestión y control de servicios portuarios portuarios. ▶ Ordenación del tráfico portuario, marítimo y terrestre.
Marco Regulator	Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Misión, Visión y Valores



Gestionar bajo criterios de eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad el dominio público marítimo portuario adscrito al Puerto de Motril y los servicios asociados al tráfico marítimo y terrestre.



Convertir el Puerto de Motril en un enclave logístico de referencia en el sureste de la Península Ibérica, estimulando el crecimiento económico de su área de influencia y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos en un marco de desarrollo sostenible.



- ▶ **Gestión del Puerto y control de los servicios asociados en condiciones de rentabilidad, eficacia y seguridad**, en armonía con su entorno social y natural.
- ▶ **Estrechamiento de vínculos Puerto-Ciudad**, bajo los principios de cooperación institucional e impulso de la economía local.
- ▶ **Satisfacción personal y profesional de los empleados**, mediante el fomento de la formación, la comunicación, la creatividad, la seguridad, la promoción profesional y el buen clima laboral.
- ▶ **Desarrollo del modelo de Puerto como empresa integrada pública-privada al servicio de sus clientes**, promoviendo la competitividad y la rentabilidad de las infraestructuras portuarias.
- ▶ **Mantenimiento de una actitud proactiva para identificar las necesidades de sus grupos de interés**, ofreciéndoles soluciones y prestándoles servicios de calidad y competitivos económicamente.



Hitos alcanzados en 2017



ENERO



JSV realiza su primer embarque de contenedores de la línea marítima entre Motril y Génova.

FEBRERO



El Puerto de Motril asiste a la Fruit Logística de Berlín 2018.

MARZO



Motrilport firma un Convenio de Colaboración con el Clúster Marítimo de Andalucía.

ABRIL



La Comunidad Portuaria participa en una jornada divulgativa de apoyo meteorológico de PPEE.

MAYO



El Puerto entrega subvenciones a veinte entidades deportivas y culturales por un importe superior a 15.000 euros.

JUNIO



El Puerto de Motril acoge una flota de la armada española que podrá ser visitada por los ciudadanos.

JULIO



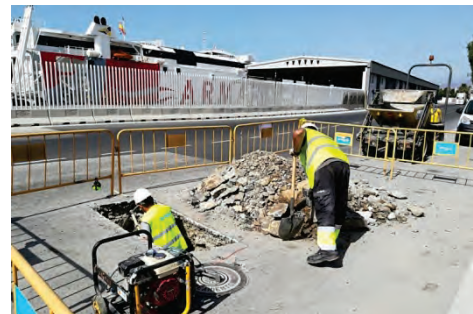
Los niños, protagonistas de la jornada de puertas abiertas del Puerto de Motril.

AGOSTO



El Puerto dona a la Policía Nacional un desfibrilador Portátil.

SEPTIEMBRE



Comienzan las obras para suministrar electricidad a los ferrys que atracan en el Puerto.

OCTUBRE



El Puerto de Motril presenta en la Fruit Atraction su oferta de Tráfico Ro-Ro.

NOVIEMBRE



Cerrado el acuerdo para que el Puerto de Motril albergue una extensión del Aula del Mar.

DICIEMBRE



El Galeón Andalucía recibe la visita de 5.300 personas durante su estancia en el Puerto de Motril.

Retos y objetivos de sostenibilidad



El reto al que se enfrenta la Autoridad Portuaria en un horizonte próximo, consiste en consolidar la línea de crecimiento iniciada años atrás, mediante una actitud proactiva de promoción comercial y de mejora de la calidad de los servicios. La explotación de la Zona de Actividades Logísticas constituye uno de los pilares del desarrollo previsto.

Asimismo, la Autoridad Portuaria se marca como objetivo que sus excelentes resultados de explotación se vean reflejados en una mejora de la satisfacción de sus grupos de interés y de su valoración sobre el Puerto de Motril y sobre la gestión que se efectúa del mismo, para lo que desplegará una serie de medidas de carácter social y ambiental.

Con el fin de afrontar sus desafíos en materia de sostenibilidad, ha formulado una serie de líneas estratégicas de actuación, que se materializan mediante objetivos de carácter operativo.



Objetivos estratégicos

ECONÓMICA

- Alcanzar una rentabilidad adecuada
- Tener un nivel de endeudamiento adecuado
- Optimizar y rentabilizar la Zona de Actividades logísticas

CLIENTES

- | | | |
|--|--|--|
| ● Captar nuevos tráficos de graneles y mercancía general | ● Mejorar imagen
● percibida de Puerto eficaz y eficiente | ● Conseguir respaldo social por generación de empleo |
| | ● Ofrecer capacidad de operativa logística | ● Minimizar incidentes en protección y seguridad |
| Clientes de negocio | Propuesta de valor | Entorno |

PROCESOS

- Orientar los procesos a la satisfacción del cliente y a la calidad
- Ser excelentes en la gestión, mantenimiento y desarrollos de infraestructuras e instalaciones
- Potenciar inversión ajena
- Gestionar protección y seguridad
- Fomentar respeto por el medio ambiente

RECURSOS

- Dotar a la Autoridad Portuaria de la estructura necesaria para el desarrollo de la estrategia marcada
- Gestionar relaciones con agentes clave económicos y sociales
- Desarrollar la mejor interlocución con las instituciones

- Crecimiento Puerto
- Excelencia Operativa
- Autosuficiencia económica
- Optimización de las infraestructuras
- Integración con el entorno

Objetivos operativos 2018



Captación de nuevos
tráficos



Mejora de la explotación de
puerto mediante la actualizac
de planes, optimización de
trámites administrativos y
regulación de servicios portuarios



Consecución de mejoras
ambientales en la actividad
portuaria



Reducción de gastos y
mejora de los sistemas de
financiación



Mejora de la rentabilidad
del puerto y disminución
del endeudamiento.
Obtención de mayor
ingreso por concesiones



Parámetros de la Memoria



OBJETIVO

La Autoridad Portuaria de Motril ha elaborado la presente Memoria de Sostenibilidad con el **objeto** de hacer partícipes a sus grupos de interés de sus principios, inquietudes y resultados en los ámbitos de su gestión económica, social y ambiental, así como de mejorar de forma continua en estas materias.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Se incluyen en el **ámbito de aplicación** del presente documento:

- ▶ Las actividades que desarrolla la Autoridad Portuaria de Motril en el marco de sus competencias.
- ▶ El período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. No obstante, se presentan en algunos casos, datos relativos a períodos anteriores, con fines comparativos.



METODOLOGÍA Y CONTENIDO

Este documento constituye la octava edición de la Memoria de Sostenibilidad del Puerto de Motril, que la Autoridad Portuaria elabora con una periodicidad anual. Con este fin, aplica los siguientes documentos de referencia:

- ▶ “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de las Autoridades Portuarias” (Puertos del Estado, febrero 2018).
- ▶ “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad” (Global Reporting Initiative (GRI). Versión G4; 2013).

La información que se presenta ha sido aportada por fuentes internas, habiendo participado en su recopilación los diferentes departamentos de la Autoridad Portuaria.

CONTACTO

Las personas o entidades que deseen ampliar o aclarar la información que se presenta en este documento, pueden dirigirse a:

Dña. Mónica Ruíz Seisdedos

Jefa Departamento de Planificación y Explotación. Autoridad Portuaria de Motril

Tel.: 958.601.207 - Fax: 958.601.234

mruiz@apmotril.com



G4-28, G4-21, G4-20, G4-18, G4-29, G4-30, G4-31



Institucional



Tráficos



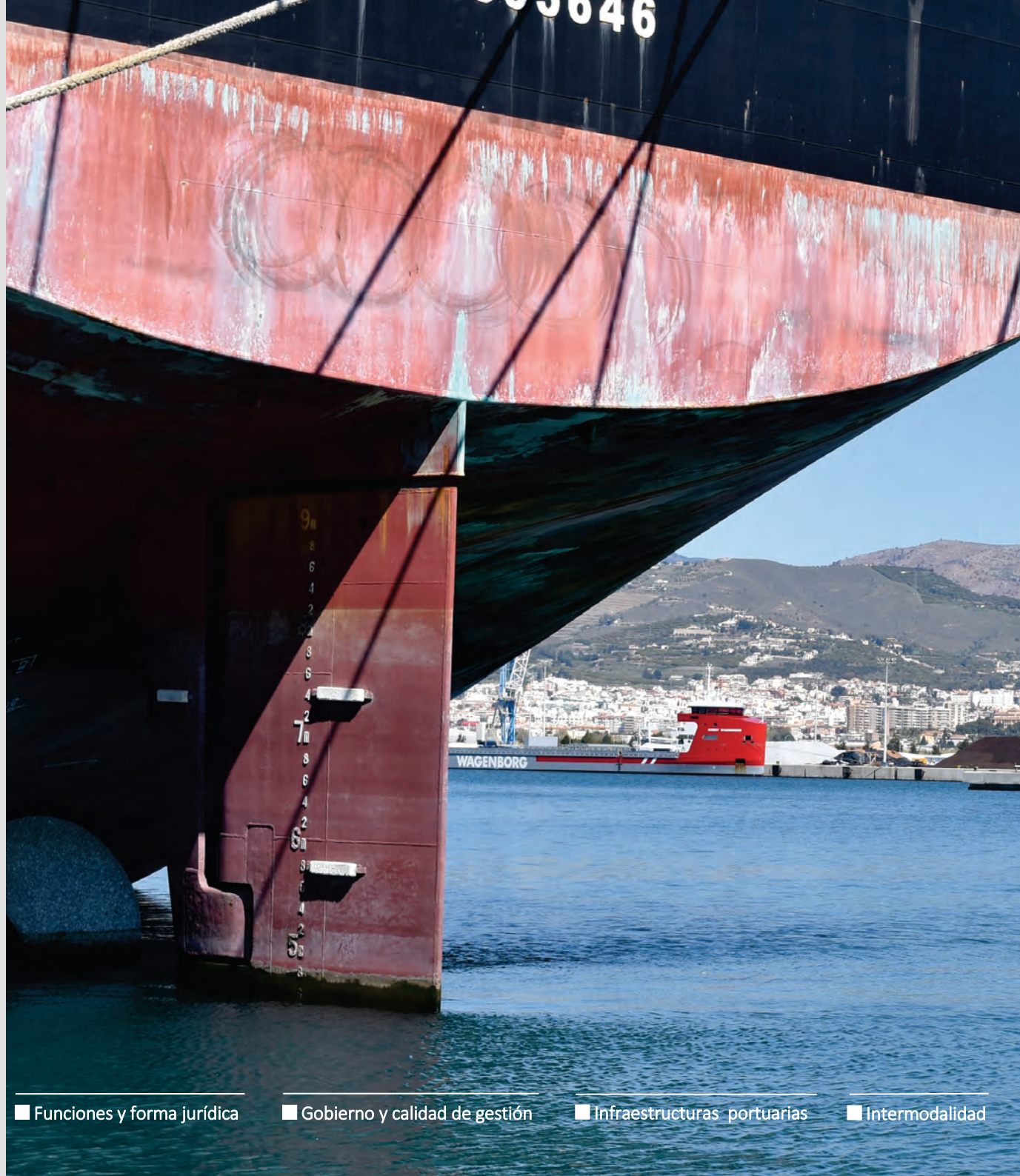
Económica



Social



Ambiental



■ Funciones y forma jurídica

■ Gobierno y calidad de gestión

■ Infraestructuras portuarias

■ Intermodalidad



Dimensión Institucional

■ Infraestructuras en ejecución o proyecto

■ Servicios

■ Calidad de los servicios

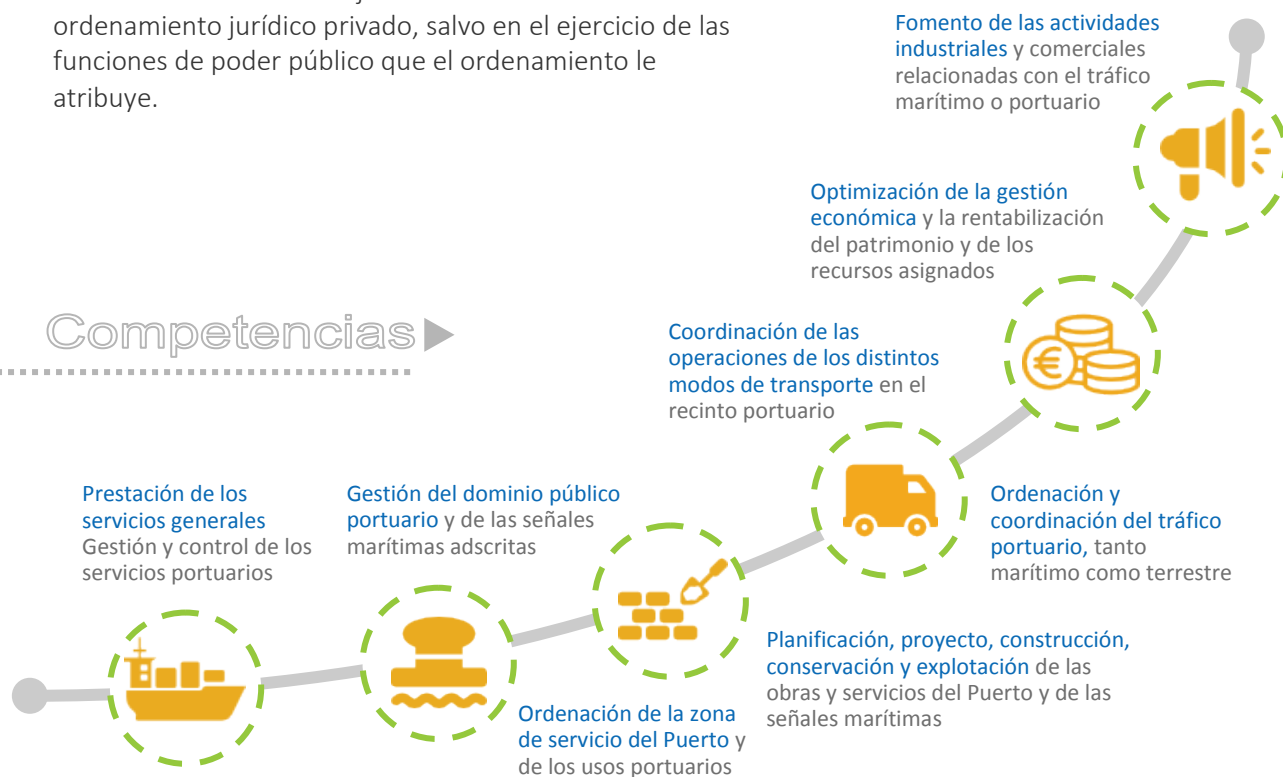
■ Comunicación institucional

Funciones y forma jurídica



La Autoridad Portuaria es un **Organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio**, así como con plena capacidad de obrar, dependiente del Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado. Ésta ajusta sus actividades al ordenamiento jurídico privado, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento le atribuye.

Competencias





Régimen económico

La Autoridad Portuaria gestiona sus recursos conforme a un principio de autosuficiencia económica. Ésta se financia mediante los productos y rentas de su patrimonio, las tarifas y tasas portuarias, las aportaciones recibidas del Fondo de Compensación Interportuario y las que pudieran asignarse en los Presupuestos Generales del Estado, las ayudas y subvenciones, el resultado de operaciones financieras, el producto de la aplicación del régimen sancionador, etc.

Gobierno y calidad de gestión



De acuerdo al Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, los órganos de las Autoridades Portuarias son los siguientes:



De gobierno:



Consejo de Administración
Presidente



De gestión:



Director



De asistencia:



Consejo de Navegación
y Puerto



El **PRESIDENTE** representa a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración. Establece directrices generales de gestión y vela por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria, entre otras funciones. Es designado por la Comunidad Autónoma.

El **Consejo de Navegación y Puerto** constituye el órgano de asistencia e información de la Autoridad Portuaria. En él se encuentran representadas las personas físicas o jurídicas con interés directo y relevante en el buen funcionamiento del Puerto o que puedan contribuir al mismo de forma eficaz.

El **DIRECTOR** se ocupa de la dirección y gestión ordinaria de la Autoridad Portuaria y de sus servicios, conforme a las directrices generales que recibe de los Órganos de Gobierno. Es nombrado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente.

El **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** rige y administra el Puerto. Entre sus funciones se encuentran la constitución de normas de gestión y funcionamiento y el establecimiento de objetivos de gestión. Sus vocales son designados a propuesta de las entidades y organismos representados.



Composición del Consejo de Administración

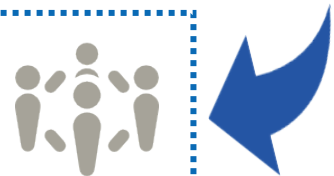


Capitanía Marítima
Puertos del Estado
Agencia Pública Puertos de Andalucía
Cámara de Comercio, Industria y Navegación

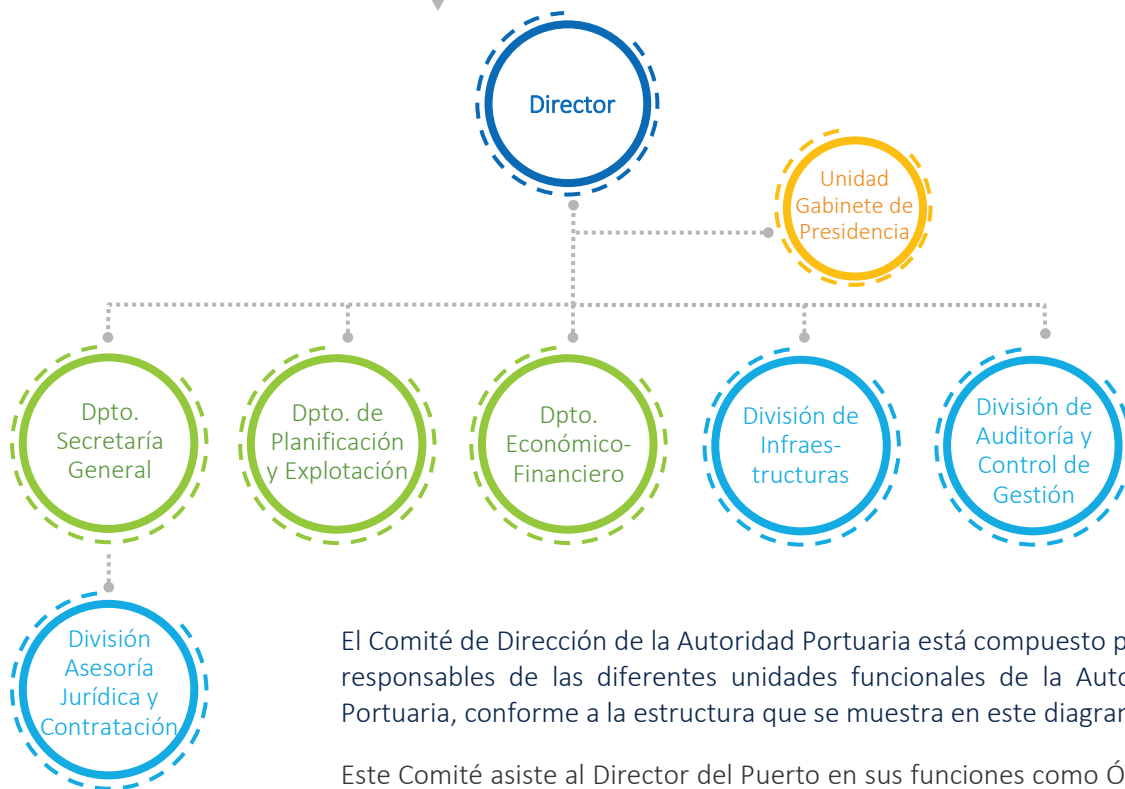


Gobierno Central

Ayuntamiento de Motril
Organizaciones sindicales
Organizaciones empresariales
Autoridad Portuaria



Comité de Dirección



El Comité de Dirección de la Autoridad Portuaria está compuesto por los responsables de las diferentes unidades funcionales de la Autoridad Portuaria, conforme a la estructura que se muestra en este diagrama.

Este Comité asiste al Director del Puerto en sus funciones como Órgano de Gestión de la misma. Sus componentes celebran reuniones mensuales, en las que tratan y se adoptan decisiones sobre cuestiones de carácter operativo.

La Autoridad Portuaria ha implantado diversas herramientas para facilitar la toma de decisiones, orientadas a lograr sus objetivos y mejorar su desempeño, como:

► **Sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente**, de acuerdo a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 respectivamente.

► **Cuadro de Mando Integral**, mediante el que gestiona sus objetivos estratégicos y operativos.

► **Análisis DAFO** (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades), el cual aporta el diagnóstico de situación previo al establecimiento del Plan de Empresa anual.



Grupos de apoyo al Consejo de Administración

Asisten a la Autoridad Portuaria diversos grupos de trabajo o discusión en los que se encuentran representados los diferentes colectivos vinculados a la actividad portuaria. Esta circunstancia garantiza el consenso adecuado para el eficaz desempeño de la Comunidad Portuaria como un ente perfectamente integrado y coordinado.

Consejo de Navegación y Puerto

(Véase indicador I_01)



Comité de Servicios Portuarios

Órgano integrado en el Consejo de Navegación y Puerto, compuesto por los usuarios de servicios y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.



Otros:

- ▶ Comité Consultivo de Seguridad
- ▶ Comité de Seguridad y Salud
- ▶ Comité del Sistema de Gestión
- ▶ Comisión de Control del Plan de Pensiones
- ▶ Comisión Local de Gestión por Competencias
- ▶ Comité de Empresa
- ▶ Comisión de interpretación del Acuerdo de Empresa
- ▶ Otros que pudieran crearse con fines específicos, en momentos puntuales.

Infraestructuras portuarias



El modelo de gestión Puerto de Motril se ajusta al esquema conocido como “Puerto propietario” o “Land lord”, de acuerdo con la política europea de transportes y la estrategia del sistema portuario de titularidad estatal. Conforme a este esquema, la Autoridad Portuaria construye una serie de infraestructuras que acogen el tráfico marítimo y sus actividades auxiliares y que son explotadas por operadores privados debidamente autorizados.

En contraprestación, la Autoridad Portuaria percibe de estos operadores una serie de tasas y tarifas que incorpora a sus recursos económicos, permitiendo de este modo el mantenimiento del sistema y el desarrollo del Puerto.

Este modelo de participación pública-privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias conjuga eficientemente las necesidades de las entidades privadas que integran el tejido industrial y comercial de la comarca y de los usuarios del Puerto, proporcionando el máximo rendimiento económico de los recursos públicos.

Superficie de la lámina de agua:

► Aguas abrigadas (Zona I):

60,9 ha



► Aguas abiertas (Zona II):

1.002 ha

Características técnicas del Puerto

Superficie terrestre:

904.996 m²



Superficie para concesiones

374.500 m²



Infraestructuras portuarias

	Superficie	Longitud	Calado	Usos
1 Muelle Contradique	3.486 m ²	252 m	12,0 m	Graneles líquidos
2 Muelle de las Azucenas	193.481 m ²	607 m	13,5 m	Rampa Ro-Ro, Graneles y Mercancía general
3 Muelle pesquero	32.628 m ²	458 m	4,0 m	Pesca
4 Muelle de Levante	23.476 m ²	284 m	8,0 m	Mercancía general y pasaje
5 Muelle de Costa	36.183 m ²	299 m	7,5 m	Mercancía general, pasaje turístico y Ro-Ro
6 Muelle de Poniente	74.980 m ²	107 m	6,4 m	Graneles sólidos y líquidos
7 Muelle de Graneles	58.299 m ²	260 m	10,0 m	Graneles sólidos y líquidos
8 Muelle Dique	28.173 m ²	860 m	13,5 m	Pasaje turístico, graneles líquidos y mercancía general

Intermodalidad

El Puerto de Motril conecta a través de vías rápidas y sin necesidad de atravesar el núcleo urbano, con los principales ejes de comunicación de la Red de Carreteras Europea que cruzan el continente de Norte a Sur (carreteras clase A).

Estos ejes viarios dotan a este Puerto de la conexión más rápida entre el Sur de la Península y la capital del país, la ciudad de Irún y por consiguiente, el resto de Europa.



Esta excelente red de comunicaciones hace de este Puerto un enclave atractivo para los operadores logísticos, facilitando la extensión de su hinterland.

El Plan General de Ordenación Urbana de Motril, aprobado en 2003, estableció un modelo de desarrollo territorial, declarando la condición industrial-portuaria de la zona adyacente al Puerto.

Zona de Actividades Logísticas



En coherencia con esta declaración, el Puerto de Motril cuenta con una **Zona de Actividades Logísticas (ZAL)**, de más de 450.000 m², habilitada con todos los servicios básicos para el desarrollo de esta actividad y conexión con la red de espacios logísticos de Andalucía. Esta constituye la mayor superficie de suelo industrial portuario del Sur de Europa a disposición de los operadores logísticos.



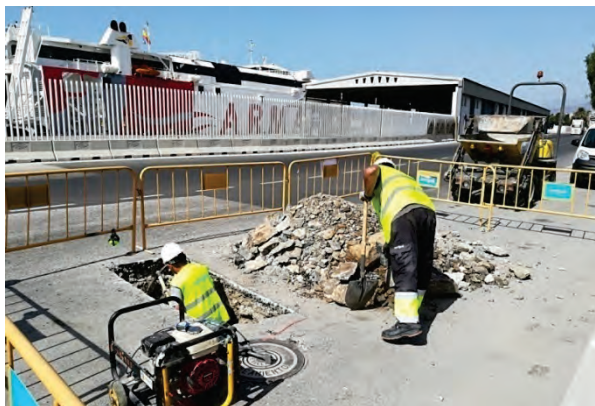
Infraestructuras en ejecución o proyecto



El Plan de Inversiones puesto en marcha por la Autoridad Portuaria en 2017, ha incluido una serie de actuaciones ineludibles para dar respuesta a las necesidades del creciente tráfico portuario, así como para conciliar este crecimiento con el mantenimiento de unas condiciones de vida saludables. A continuación se describen los proyectos de mayor calado:

"Descarbonización del Puerto"

Este proyecto consiste en la adaptación de las infraestructuras necesarias para abastecer electricidad a los ferrys que pernoctan en el Puerto, con el fin de reducir las emisiones de ruido, gases de efecto invernadero y vibraciones. Con la colaboración de las compañías navieras, el consumo de gasoil en el recinto portuario será sustituido por el de electricidad, fuente de energía con un menor impacto ambiental, lo que permitirá además detener los motores y generadores auxiliares.



Presupuesto: **445.483 €**



Ejecución: Agosto-Diciembre 2017

Repercusión ambiental:



Se calcula que se dejarán de emitir **771 toneladas de CO₂ al año**, lo que equivale a plantar casi 78.000 árboles en doce meses.

Repercusión social:



Los trabajos generarán **18 puestos de trabajo directos** y **85 indirectos** durante el periodo de ejecución.

► Otros proyectos

Construcción del edificio sede de la Policía Nacional en el Puerto de Motril.

- Superficie: 358 m²
- Capacidad: 65 efectivos
- Ejecutado en 2017: 245.000 €
- Finalización prevista: 2018

Desarrollo de proyecto para la habilitación de un nuevo espacio para aparcamiento de camiones en el entorno de la ZAL.

- Superficie: 60.000 m²
- Capacidad: 263 vehículos
- Estado: Redacción del proyecto

Acondicionamiento del muelle de Poniente para el atraque de cruceros.

- Inversión aproximada: 100.000 €.
- Principales actuaciones:
 - Pavimentación
 - instalación de defensas
 - cerramiento
 - servicios al pasajero.

Finalización de la adecuación de la estación marítima, iniciada en 2016.

Acondicionamiento y mejora de las zonas de aparcamiento de la estación marítima.

- Superficie: 30.000 m² + 18.500 m² adicionales.
- Capacidad: 1.450 turistas + 237 camiones y autobuses.

Adaptación de infraestructuras para abastecer de electricidad a los ferrys que pernoctan en el Puerto. (Página anterior).



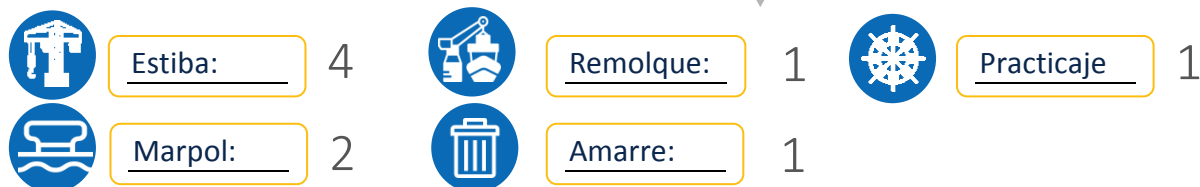
Servicios

La Autoridad Portuaria promueve la participación de la iniciativa privada en la explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de los servicios que se ofrecen en el Puerto.

De este modo, con el fin de garantizar los servicios esenciales para el desarrollo de la actividad portuaria, esta institución presta directamente los servicios generales y de señalización marítima, aunque puede efectuar subcontrataciones parciales para optimizar recursos y reducir costes.

En cambio, gestiona, coordina y controla la prestación de los servicios portuarios y comerciales por parte de operadores privados, al amparo de las licencias o autorizaciones que procedan, reguladas por la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Empresas prestadoras de Servicios Portuarios



En 2017 se ha adjudicado la explotación del Punto de Inspección Fronteriza, de modo que los servicios que se ofrecen en éste serán desarrollados en adelante por una empresa privada.

Ocupación privativa del dominio público

► Superficie terrestre comercial concesionada

34,71 %

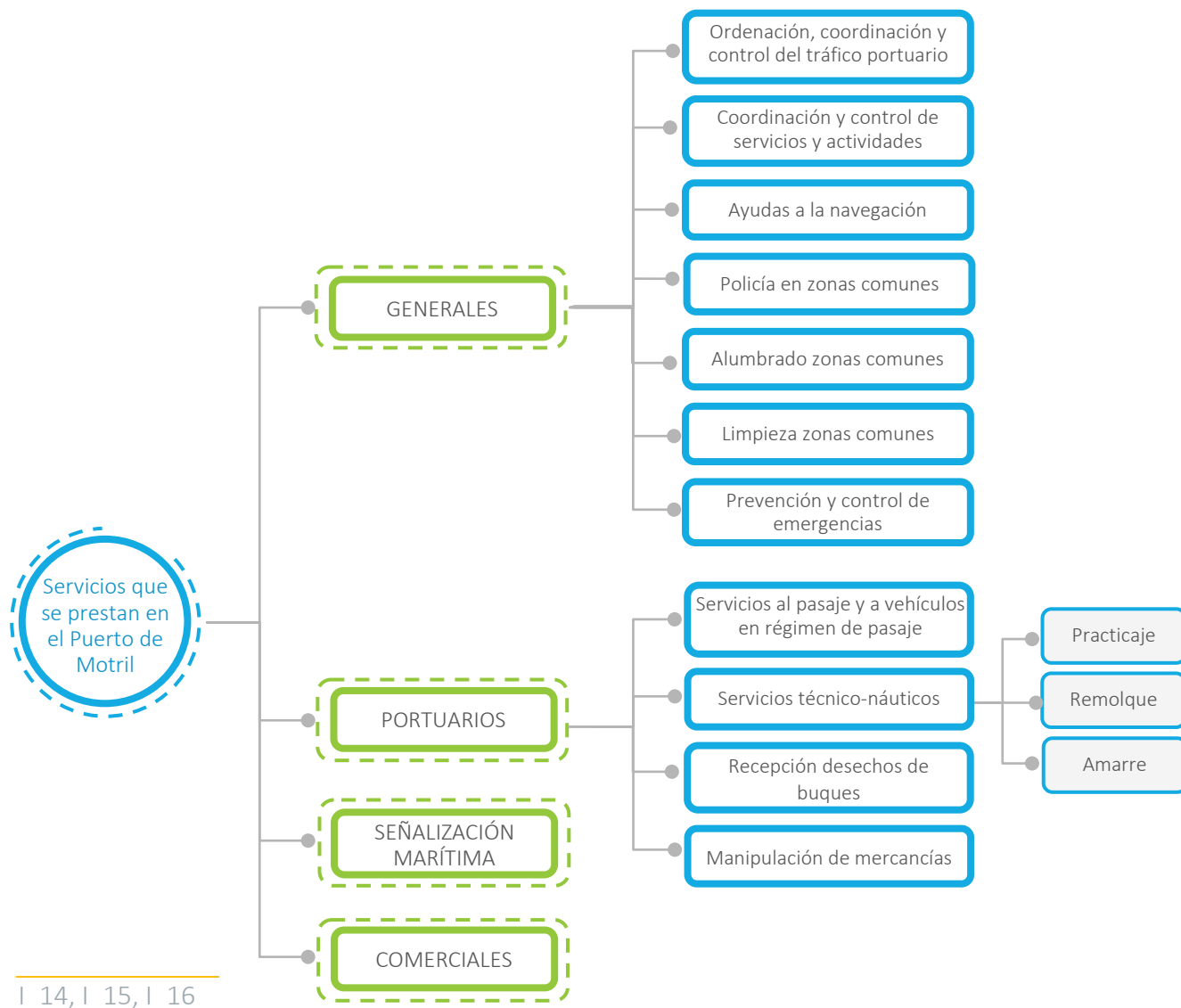
Concesiones

19

Autorizaciones

45

Servicios que se prestan en el Puerto de Motril



I_14, I_15, I_16

Calidad de los servicios

El modelo de gestión de la Autoridad Portuaria se sustenta sobre principios básicos como los que se muestran en el siguiente diagrama:

Transparencia

- ▶ Mediante publicaciones en su página web y en boletines oficiales, la Autoridad Portuaria garantiza que la iniciativa privada participe en la explotación del Puerto en un marco de transparencia y libre competencia.



En www.apmotril.com, se ofrece información como:

- ▶ Perfil del contratante
- ▶ Oferta de empleo público
- ▶ Guía empresarial
- ▶ Tasas y tarifas
- ▶ Información económica-financiera
- ▶ Información de su desempeño
- ▶ Trámites para operar en el Puerto
- ▶ Registro de empresas prestadoras de servicios.

Con publicación de la presente Memoria de Sostenibilidad la Autoridad Portuaria efectúa un ejercicio de transparencia, en línea con los principios rectores de su modelo de gestión.

► Eficiencia Rendimiento Calidad del servicio



La certificación del **Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente** implantado por la Autoridad Portuaria demuestra su capacidad para proporcionar de forma coherente servicios que satisfacen los requisitos de los usuarios del Puerto y los reglamentarios aplicables en un marco de mejora continua.



La Autoridad Portuaria ha adaptado este Sistema de Gestión a los requisitos de las nuevas normas de referencia (**UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015**). Estas nuevas versiones proporcionan un nuevo enfoque, con elementos como la **orientación a los grupos de interés**, la **consideración del contexto de la organización** y la **incorporación de la gestión de calidad y el medio ambiente a la estrategia de la Organización**, alineados con la política de responsabilidad social corporativa de la Autoridad Portuaria.

En diciembre de 2017, la Autoridad Portuaria superó satisfactoriamente la auditoría de re certificación de su Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, respecto a las nuevas versiones de las normas de referencia.

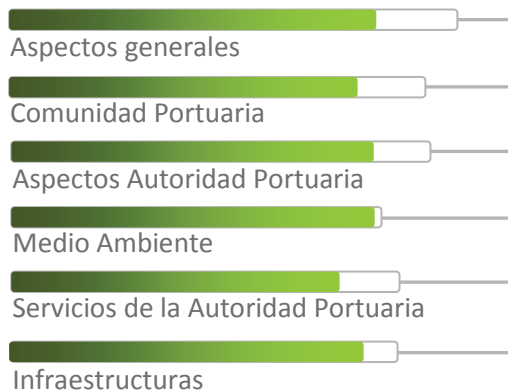
Hitos 
2017

Otros mecanismos implantados por la Autoridad Portuaria para mejorar la calidad y el rendimiento de la operativa portuaria son:



Pese a labor de difusión y promoción que efectúa la Autoridad Portuaria, hasta el momento, ningún operador ha acreditado los requisitos exigibles para acogerse a las bonificaciones para promover la calidad de los servicios previstas en el *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*.

Satisfacción de usuarios



A lo largo de 2017, la Autoridad Portuaria ha distribuido entre los miembros de la Comunidad Portuaria un cuestionario, mediante el que ha obtenido el “Índice de Percepción” con los diferentes aspectos de los servicios o de la gestión portuaria, como la distancia entre satisfacción e importancia de los mismos. De este estudio ha extraído los aspectos con mayor margen de mejora, como aquéllos en los que esta distancia es más acusada.

Los 74 aspectos sobre los que ha consultado se han agrupado en estas figuras por servicio o factor de gestión.

Tamaño muestral:



21%

— Puntuación máxima — Importancia — Satisfacción

Promedio satisfacción:

74 %

Incremento alcanzado:

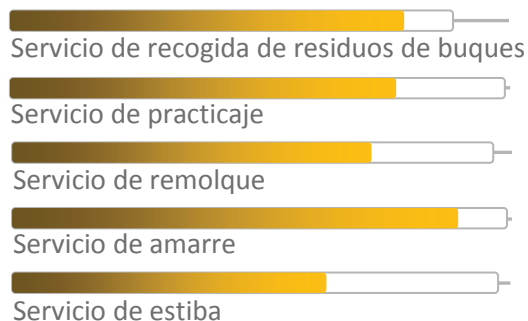


7 %

Evolución
respecto a 2015
(último resultado)



Valoración de los servicios portuarios



I_21, G4-SO21, G4-PR5

► Puerto inteligente

A lo largo de 2017, la Autoridad Portuaria de Motril ha dado continuidad a las acciones iniciadas años atrás para dotar a este Puerto de servicios telemáticos que promuevan la eficacia de la gestión portuaria y por consiguiente, la competitividad de los servicios ofrecidos.

De este modo, a lo largo de este ejercicio, esta institución ha puesto en marcha un procedimiento para facilitar datos al ciudadano, que espera completar en 2018.

Así mismo, ha iniciado el proceso para procedimentar su gestión telemática e implantar las medidas que garanticen la máxima seguridad de la información transferida en los servicios basados en las tecnologías de la información y la comunicación.



Hitos 2017

La Autoridad Portuaria ha puesto en servicio en los muelles la mayor zona wifi gratuita de la provincia de Granada.

La iniciativa ha consistido en la instalación de una plataforma de acceso a internet que permite dar servicio simultáneamente a 2.000 usuarios, en las diferentes zonas de pre embarque a las líneas regulares que conectan Motril con el Norte de África.

El espacio cubierto por esta
plataforma supera los
30.000 m²



► Por otra parte, la Autoridad Portuaria ha iniciado el proyecto de sistematización y documentación de sus procesos telemáticos, con el fin de garantizar la seguridad y protección de los sistemas, datos, comunicaciones y servicios electrónicos, generando de este modo confianza en el uso de estos medios entre los usuarios.



Comunicación institucional

La Autoridad Portuaria ha identificado a sus **"grupos de interés"** o **"partes interesadas"**, entendiéndose como tales a las personas, entidades o colectivos con los que la existe una relación de influencia mutua.



Grupos de interés de la Autoridad Portuaria



- ▶ Empleados de la APM
- ▶ Navieras y barcos pesqueros
- ▶ Usuarios del Puerto y pasajeros
- ▶ Resto de la Comunidad Portuaria
- ▶ Empleados Comunidad Portuaria
- ▶ Puertos del Estado
- ▶ Ayuntamiento de Motril
- ▶ Capitanía Marítima
- ▶ Otras instituciones públicas
- ▶ Ciudadanos de los municipios de la comarca
- ▶ Asociaciones de vecinos
- ▶ Tejido empresarial de la comarca
- ▶ Otros puertos situados en el ámbito de influencia del Puerto
- ▶ ONGs y otros sectores sociales.

Comunicación con los grupos de interés



Participación en el Consejo de Administración del Puerto, así como en otros comités o grupos de trabajo.



Celebración y participación en encuentros y foros de comunicación (Foro Granada-Motril, Foro Internacional de Granada, Foro de Infraestructuras Logísticas en Jaén, Foro de Desarrollo Turístico Costa Tropical-Granada, etc.).



Presencia en medios de comunicación social ("Twitter", "Facebook", "Linkedin", "Flickr", "Youtube" y "Google+").



Puesta en servicio de una APP específica para la información y comunicación a través del teléfono móvil.



Visitas de ciudadanos, Jornada de Puertas Abiertas y otros eventos dirigidos a la ciudadanía.

► Preocupaciones e inquietudes de los Grupos de Interés



► Empleados de la Autoridad Portuaria:

- Desarrollo de carrera profesional
- Conciliación de la vida familiar y profesional
- Organización en el trabajo y capacidad de participación
- Seguridad laboral
- Crecimiento de la actividad portuaria.

► Ciudadanos y tejido empresarial de la comarca:

- Condiciones ambientales del entorno
- Crecimiento de la actividad portuaria
- Desarrollo de negocio
- Agilidad trámites administrativos
- Seguridad en el Puerto
- Integración Puerto-Ciudad.

► Usuarios del Puerto (buques y pasajeros):

- Instalaciones adecuadas a sus necesidades
- Accesos y fluidez de vías de accesos
- Tasas y tarifas de aplicación a compañías navieras.
Precio del billete para pasajeros
- Servicios disponibles
- Horarios y puntualidad de las navieras.



► Comunidad Portuaria

- Instalaciones adecuadas a sus necesidades. Suelo disponible
- Accesos y fluidez de vías de accesos
- Tasas y tarifas
- Agilidad de trámites administrativos
- Crecimiento y diversificación de tráficos. Desarrollo de negocio.



► Instituciones públicas:

- Desarrollo del sector económico de la zona
- Promoción turística de la comarca
- Cumplimiento de la legislación
- Generación de empleo
- Imagen pública y transparencia
- Desarrollo de políticas sociales.

Colaboración con otras administraciones



A continuación se relacionan los proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones suscritos por Autoridad Portuaria de Motril:

- ▶ Convenio con la Universidad de Granada para la realización de diversos estudios científico-técnicos de carácter ambiental.
 - ▶ Acuerdo con el Ayuntamiento de Motril para la prestación del servicio de extinción de incendios.
 - ▶ Patrocinio de los cursos de verano del Centro Asociado de la UNED en Motril.
 - ▶ Convenio con el Patronato de la Alhambra y el Generalife para coordinar las visitas de los turistas de cruceros que efectúan escala en el Puerto de Motril.
 - ▶ Constitución de una comisión técnica entre la Autoridad Portuaria de Motril y la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical, para fomentar la industria del crucero y de las líneas marítimas regulares con Melilla y las ciudades marroquíes de Tánger, Nador y Alhucemas.
 - ▶ Acuerdo con la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra granadina para explorar posibles relaciones comerciales y turísticas.
-
- ▶ **Protocolo de intenciones de colaboración con la Asociación Clúster Marítimo-Marino de Andalucía.**
 - ▶ **Convenio marco de colaboración con la Asociación Granadina para la Promoción de la Internacionalización (Granada Internacional).**

Hitos 
2017

Asociaciones de las que forma parte la Autoridad Portuaria



Agrupación de Interés Económico, creada con el objeto de desarrollar acciones de promoción, estudio y fomento de la competitividad del Puerto de Motril e industrias relacionadas, mediante la estrecha colaboración entre todos los sectores implicados.



Asociación constituida por las Autoridades Portuarias de Andalucía y Organismos Turísticos. Su objeto es promocionar Andalucía como destino de cruceros y adaptar los puertos y servicios del sector turístico a las necesidades de esta actividad.



Asociación de puertos del Mediterráneo, creada con el fin de promocionar la industria del crucero en el Mediterráneo y mares adyacentes.



Asociación que representa al 95% de la flota mundial de cruceros. Su misión es dar soporte a las necesidades de sus asociados, fortaleciendo esta industria. **La Autoridad Portuaria forma parte de su Programa Executive Partner en la categoría "GOLD"**, lo que le permite el acceso a eventos exclusivos y a servicios avanzados.



Iniciativa de colaboración público-privada, creada con el fin de promocionar Granada como destino MICE (turismo de reuniones, incentivos, congresos y exposiciones). Ofrece asesoramiento y apoyo a los organizadores de eventos y congresos.

Integración Puerto-Ciudad

A lo largo de 2017, la Autoridad Portuaria ha organizado, patrocinado o colaborado con diversos eventos que tienen por objetivo promocionar la cultura, fomentar los valores del deporte o estrechar vínculos con los ciudadanos. Entre estos se pueden citar:



Iniciativas para la participación ciudadana

- ▶ Acogida de visitas de grupos escolares.
- ▶ Apertura del Puerto al público general para la visita a al Galeón Andalucía.
- ▶ Apertura del Puerto al público general para la visita de los Reyes Magos de Oriente.
- ▶ Celebración de la IV Jornada de Puertas Abiertas del Puerto de Motril.
- ▶ Acciones promocionales de la gastronomía y el folclore en el segmento de los cruceros.
- ▶ Apertura del Puerto al público general para la visita a los buques de la Armada.



Apoyo a iniciativas de carácter social



La Autoridad Portuaria ha contribuido a dar difusión a diversas iniciativas sociales que han tenido como escenario el Puerto de Motril:

- ▶ Presentación de un vehículo solidario de la ONG “Guardias Civiles Solidarios”.
- ▶ Traslado de una ambulancia medicalizada a la zona de Nador, por parte de las asociaciones “Filigranas por el Mundo” (Granada) y “Wawanuna” (Córdoba).
- ▶ Embarque con destino a Marruecos vía Melilla de la asociación “Raid Solitario Motril X África”, con una tonelada de ayuda humanitaria para Marruecos.



Eventos Deportivos



- ▶ IV Carrera Popular Puerto de Motril
- ▶ I Rallye Costa Tropical.
- ▶ VI Trofeo benéfico de fútbol sala.
- ▶ XXXIV Media Maratón de Motril.
- ▶ Torneo de fútbol de verano Motril-Melilla.
- ▶ II Triatlón por etapas "Ultratri".
- ▶ LXXVIII travesía a nado del Puerto de Motril.

Gastos destinados en concepto de "Subvenciones becas y donados otorgados":

61.595 €



Porcentaje del total de los gastos: 0,73 %

I_34



Eventos educativos

- ▶ Acogida de los cursos de verano de la UNED.
- ▶ Acuerdo para albergar una extensión permanente del "Aula del Mar" de la Universidad de Granada.
- ▶ Colaboración con el Ciclo Formativo dual sobre transporte y logística del I.E.S. La Zafra. Este ciclo ha sido reconocido como ejemplo de buenas prácticas en el "III Foro alianza para la FP Dual sobre pymes y competitividad" celebrado en Valencia.



Eventos Culturales



- ▶ Concierto de la Joven Orquesta Sinfónica de Moscú.

► Interfase Puerto-Ciudad

Aunque en 2017 no ha sido necesario poner en marcha actuaciones específicas en este ámbito, algunos proyectos descritos a lo largo de la presente Memoria contribuyen notablemente a mejorar el estado de la interfase física Puerto-Ciudad, así como la calidad de vida de los habitantes de los núcleos urbanos adyacentes. Entre estas iniciativas pueden destacar:

Proyectos con mayor impacto en la interfase Puerto-Ciudad:

- Descarbonización transporte marítimo.
- Ampliación superficie urbanizada para logística de camiones en la ZAL.
- Implantación de sistemas de seguridad para los accesos al Puerto de Motril.

Importe destinado a actuaciones en la interfase Puerto-Ciudad:



28.611 €



Porcentaje del total de los gastos: 0,34 %





Institucional



Tráficos



Económica



Social



Ambiental

5

2
13M

8

6

4

2

12M

8

6

4

2

11M

8

6

4

2

10M

8

6

4

2

9M

8

6

4

2

8M

8

6

4

2

■ Mercados servidos

■ Promoción comercial

Dimensión Institucional Tráficos

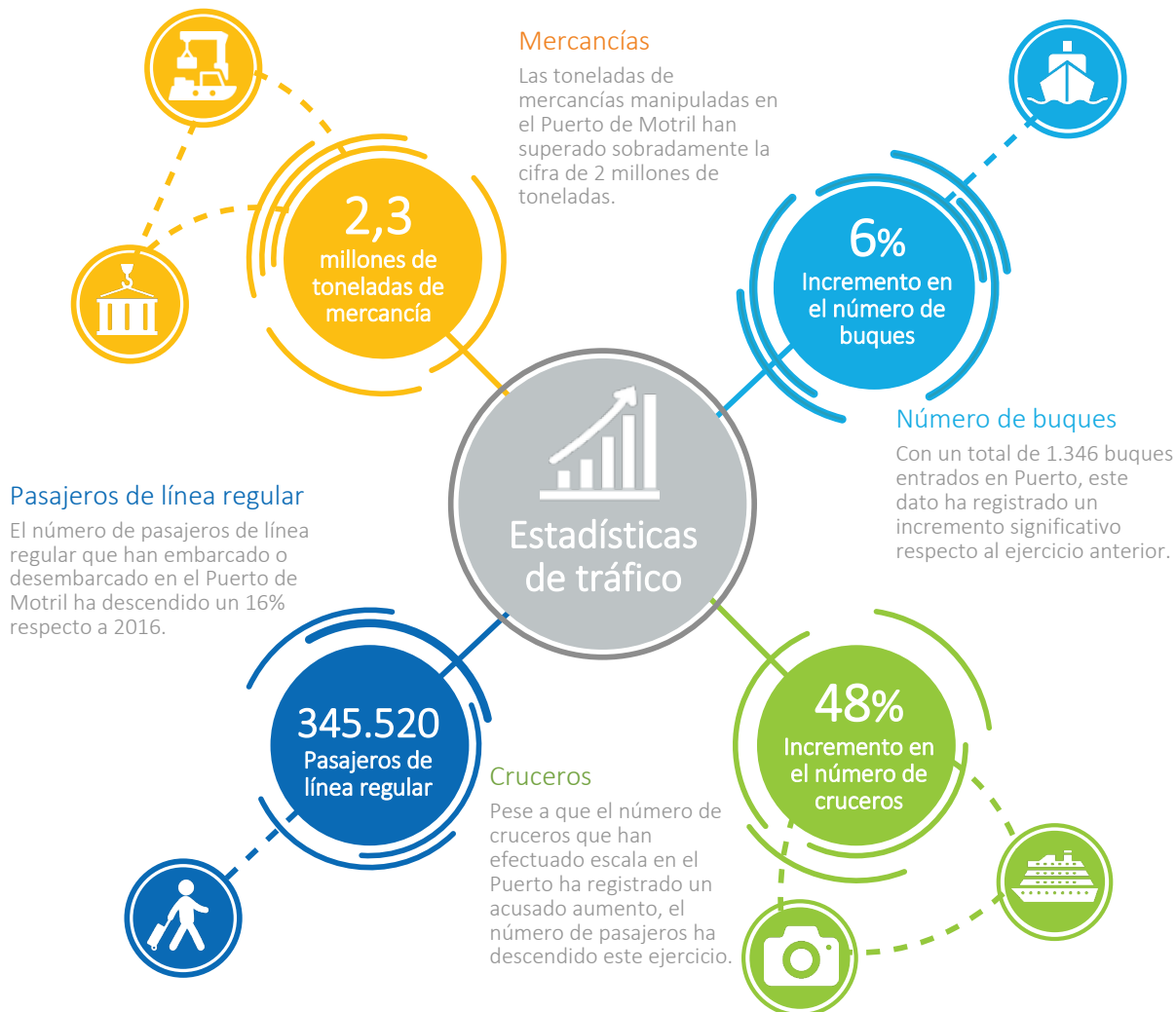




Con un valor de más de dos millones de toneladas, el tráfico total de mercancías registrado en el Puerto de Motril ha experimentado un crecimiento en 2017 del 6,57%. Este crecimiento se suma al de los ejercicios anteriores, situando este indicador entre los niveles más elevados alcanzados históricamente.

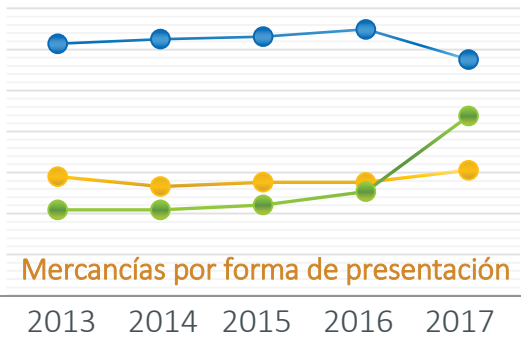


Estadísticas de tráfico



Mercados servidos

Mercancías



Conforme se aprecia en esta figura, el descenso registrado por el volumen de granel líquido manipulado en el Puerto de Motril ha sido compensado por el extraordinario crecimiento de la mercancía general.

De hecho, con un 78,89%, el Puerto de Motril ha registrado el mayor incremento de esta mercancía de todo el Sistema Portuario Estatal.

	2013	2014	2015	2016	2017
Granel líquido (t·10 ³)	1.127	1.150	1.162	1.197	1.050
Granel sólido (t·10 ³)	479	431	452	451	510
Mercancía general (t·10 ³)	317	317	341	506	775

Este crecimiento ha tenido origen en la excelente acogida de las líneas mixtas de mercancías y pasajeros con el norte de África, así como en la puesta en servicio de una nueva línea regular de contenedores entre Motril y Génova.

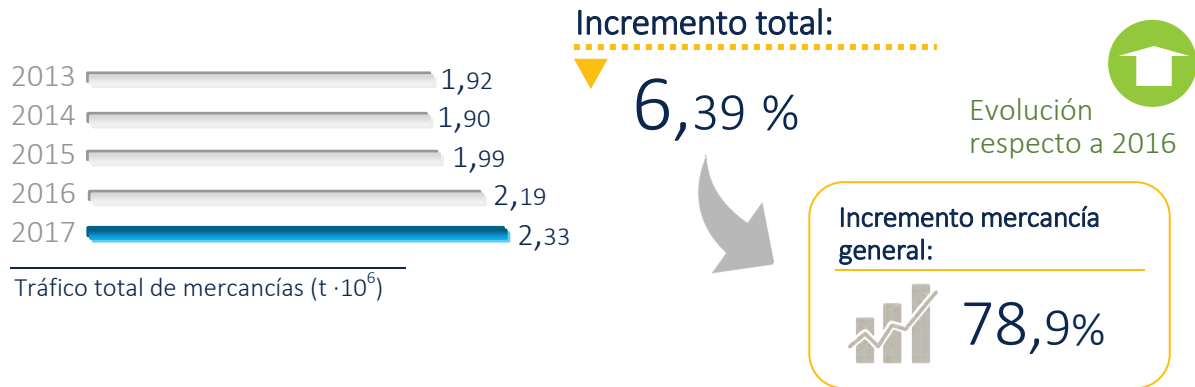


Distribución por forma de presentación

- Granel sólido → 45%
- Mercancía general → 33%
- Granel líquido → 22%



Mercancía manipulada en terminales concesionadas: 36%



En enero de 2017, la naviera española Tamarán, integrada en el grupo JSV Logistic, puso en servicio una nueva línea marítima que conectaba los puertos de Motril y Génova.

Hitos 
2017



El volumen de **combustible suministrado a buques** ha descendido un 24% en 2017 respecto al ejercicio anterior.

El comportamiento de la mercancía general no se corresponde con el de la **mercancía contenerizada**, cuya manipulación se ha reducido en un 41% este año.

Por el contrario, el **granel sólido** manipulado en el Puerto ha crecido en 2017 un 13% respecto a 2016.

Aunque sigue siendo mayoritario, el **granel líquido** ha registrado un descenso en 2017 del 12%.

En cambio, la **pesca fresca** ha evolucionado de forma muy favorable en 2017, con un incremento del 78% respecto a 2016.

Cabe reseñar el extraordinario crecimiento registrado por la **mercancía general** en 2017, cifrado en casi un 79%.

El Puerto de Motril constituye una plataforma de desarrollo de negocio para los sectores de actividad con mayor impacto en la economía local, como son:



Sector **agrícola**



Sector **turístico**



Sectores **comerciales y de servicios**



Sector **energético**
(combustibles
fósiles, biomasa,
aerogeneración...)



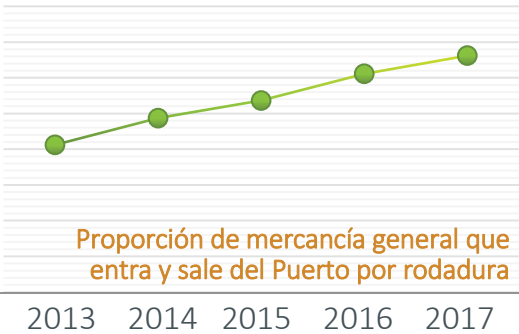
Sectores **directamente
vinculados con el tráfico
marítimo** (pesquero, náutico-
deportivo, servicios
portuarios...)

La puesta en servicio de las líneas marítimas regulares de pasajeros y mercancías, y el impulso del sector de cruceros, han promovido el desarrollo de un emergente entramado comercial y turístico en el entorno de este Puerto, así como del sector del logístico, con mención especial al transporte rodado. **Por otra parte, el sector hortofrutícola local se abastece de los fertilizantes que se descargan a granel en las dársenas comerciales, mientras que emplea las instalaciones portuarias como plataforma logística para la distribución de parte de su producción o de sus desechos.**

Hinterland y foreland

El Puerto de Motril abre la puerta a un amplio **hinterland**, que se extiende a lo largo de los **ejes Motril-Granada-Jaén-Ciudad Real-Madrid** y **Motril- Murcia -Valencia-Barcelona**, a través de sus vías de comunicación central y mediterránea, ambas conectadas con el centro y norte de Europa.

La apretura de nuevas líneas regulares Ropax que atraviesan el mar de Alborán, han creado un nuevo concepto de “**hinterland extendido**”, que pone en comunicación el centro de Europa con el norte de África, vía marítimo-terrestre, a través de la dársena motrileña.



La excelente acogida de este tráfico por los operadores logísticos, da lugar a que la operativa por rodadura adquiera cada año mayor protagonismo en relación a otras formas de manipulación.



	2013	2014	2015	2016	2017
Mercancía general que entra y sale por rodadura (%)	51,22	58,70	63,63	71,13	76,22

Principales orígenes y destinos de las mercancías

Principales destinos

Marruecos	31%
España	28%
Holanda	19%
Reino Unido	8%
Argelia	3%

Principales orígenes

España	62%
Marruecos	11%
Rusia	5%
Noruega	4%



Marruecos se convierte en 2017 en el país al que se dirige la mayor parte de las mercancías que embarcan en el Puerto de Motril y el segundo país origen de las que se descargan.

Pasajeros de línea regular

El Puerto de Motril cuenta con conexiones marítimas de línea regular con los puertos de Alhucemas, Nador, Tánger Med y Melilla. En 2017, la Autoridad Portuaria ha puesto en marcha o finalizado una serie de actuaciones para la mejora del servicio ofrecido a los pasajeros:

- ▶ Puesta en marcha de la primera fase de la **adecuación de la estación marítima**.
- ▶ Acondicionamiento de las **zonas de aparcamiento de la estación marítima**, con 48.500 m² de superficie para albergar hasta 1.450 turismos y 237 camiones y autobuses.
- ▶ **Nuevos servicios en la zona de pre embarque** para hacer más agradable la espera.

Armas ha reforzado sus líneas con el norte de África con la incorporación de un nuevo buque que cubra el servicio en sustitución de buques se sometan a inspecciones de seguridad.

Hitos 
2017



Esta naviera ha sido galardonada con la bandera de Andalucía por su compromiso por hacer de Motril su puerto base en el Mediterráneo.

Nº de pasajeros de línea regular recibidos en 2017:



345.121

Tráfico de cruceros

En 2017, la Autoridad Portuaria ha efectuado inversiones a nivel de adecuación de infraestructuras, para dar respuesta a las necesidades del creciente tráfico de cruceros. Entre éstas, destaca la pavimentación y la colocación de defensas y barreras de cerramiento en el muelle de Poniente.



Nº de pasajeros de crucero recibidos en 2017:



4.005

Descenso respecto a 2016 del 11%



31 cruceros

Incremento respecto a 2016 del 48%



Promoción comercial

La Autoridad Portuaria canaliza su labor promocional, de marketing y comunicación a través de la **Agrupación Motrilport Granada**, de la que también forman parte otras instituciones públicas (Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Ayuntamiento de Motril y Diputación de Granada) y entidades privadas con interés en impulsar el desarrollo empresarial de la provincia.

 **Motrilport Granada** es una Agrupación de Interés Económico, que nace para potenciar el desarrollo empresarial de la provincia, fundamentado en el hinterland del Puerto de Motril y sus modernas infraestructuras.

Nuestro objetivo es integrar todas las energías del sector logístico-portuario, como clave del éxito, sin olvidar la importancia del sector turístico en la economía de la zona.”



El Plan de acción promocional de Motrilport previsto para 2018 ha crecido un 19% respecto al ejecutado en 2017, pasando de 18 a 22

Gastos en promoción comercial



► Importe total:

242.910 €

Proporción de gastos de explotación:

9,31%

I_23, I_30, I_31

Sectores objetivo



Turístico



Pasajeros



Energético



Hortofrutícola

Objetivos comerciales:

- ▶ Convertir al Puerto de Motril en un eslabón esencial en la cadena logística Europa-África.
- ▶ Reforzar el hinterland del Puerto.
- ▶ Consolidar escalas de cruceros turísticos.
- ▶ Potenciar tráficos relacionados con energías renovables (“Puerto verde”).
- ▶ Optimizar la intermodalidad. Impulsar el tráfico que se atiende por rodadura.
- ▶ Ampliar líneas de contenedores para constituir un Puerto Feeder.
- ▶ Posicionar al Puerto en primera línea en cuanto al tráfico de pasajeros en el Estrecho de Gibraltar.
- ▶ Mantener los tráficos tradicionales.
- ▶ Explotar todo el potencial de la ZAL.

Acciones de promoción comercial

Con el fin de dar visibilidad a al Puerto de Motril entre las compañías que dominan los mercados objetivo de la Autoridad Portuaria, ésta ha estado presente directamente, o a través de Motrilport, en los eventos de mayor impacto comercial. Éstos se representan en la siguiente imagen (Fuente: Memoria 2007. Ferias y Eventos. Motrilport).





Otras acciones comerciales:

- ▶ Presentaciones / misiones comerciales / famtrips
- ▶ I Foro Internacional de Granada
- ▶ II Foro de Infraestructuras Logísticas en Jaén
- ▶ Networking Extenda
- ▶ Road Show de Marruecos
- ▶ III Networking Costa Tropical
- ▶ I Encuentro Juncaril-Asegra, Granada
- ▶ Encuentro con el Círculo de Empresas en Expansión e Internacionalización de Granada Económica (CEIGE)
- ▶ M&N International Forum on Sustainable Investment and Entrepreneurship (IFSIE) en la Cámara de Comercio de Granada
- ▶ Jornadas de Comunicación de Puertos del Estado en A Coruña
- ▶ II Foro Granada-Motril
- ▶ Premios Excellence, Cartagena
- ▶ Tangier Logistics Days
- ▶ Acción promocional Granada en Melilla
- ▶ Logismed-Eurolog; VII Encuentro Hispano-Marroquí
- ▶ Encuentro Empresarial Marruecos-España.

Otros hitos destacados en 2017 por su novedad, singularidad o relevancia han sido:

Adhesión de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical a Motrilport y suscripción de un acuerdo de colaboración entre ambas entidades.

Este acuerdo tiene por objeto la realización de acciones de promoción turística vía marítima, tanto en cruceros como con las líneas regulares de pasajeros con Melilla y Marruecos. El Plan de acción comprende campañas de comunicación digital, actos de bienvenida a pasajeros, promoción a pie de muelle de los productos y tradiciones de la Costa Tropical, etc.

**MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS**



Firma de convenio de colaboración con la Asociación Granada Internacional.

El objetivo de este convenio es ofrecer asesoramiento, así como diversas herramientas para la internacionalización de las empresas granadinas en Marruecos y otros países, a través de la organización de todo tipo de encuentros.





Firma del convenio de colaboración con el Clúster Marítimo de Andalucía.

El objetivo de este Clúster, formado por empresas innovadoras en campos como el transporte marítimo, actividades portuarias, industrias auxiliares, pesca y náutica de recreo es la promoción y desarrollo del sector marítimo andaluz, para alcanzar mayor competitividad y en defensa general de sus intereses, así como la creación y el desarrollo de un marco legal adecuado para el desarrollo de dicha industria en Andalucía, España y el resto del mundo.





Institucional



Tráficos



Económica



Social



Ambiental



■ Situación económica financiera

■ Nivel y estructura de las inversiones

■ Negocios y servicios

Dimensión Económica



■ Valor generado y productividad

■ Impacto económico-social

Política económica

El incremento del tráfico de pasajeros, buques y mercancías registrado por el Puerto de Motril en 2017 ha producido un notable impacto en la cuenta de resultados de la Autoridad Portuaria. De hecho, indicadores como el importe neto de la cifra de negocios y la rentabilidad anual han alcanzado cifras récord respecto a la última década.

Por otra parte, las políticas adoptadas para la contención del gasto público han resultado efectivas, permitiendo dar respuesta a las necesidades de este creciente tráfico con un nivel reducido de gastos.

Al efecto de estas circunstancias se suma la inexistencia de hechos excepcionales como insolvencias de operadores portuarios o bajas de inmovilizado, que años anteriores han lastrado las cuentas de la Autoridad Portuaria.

Todos estos hechos han permitido a la institución consolidar una sólida estabilidad económica y financiera, la cual ofrece una garantía ante potenciales inversores u operadores.

El desafío al que se enfrenta la Autoridad Portuaria a corto y medio plazo consiste en mantener esta situación, fortaleciendo en mayor medida los ratios económicos y generando recursos que aporten valor a toda la Comunidad Portuaria.

Ello requerirá ofrecer servicios de máximo nivel de calidad, así como poner en marcha un Plan de Inversiones que le permita alcanzar sus objetivos comerciales para incrementar el volumen de ingresos.

Sin embargo, deberá hacer converger esta estrategia de crecimiento con la necesidad de ajustar sus gastos a las directrices de contención y restricción marcadas por el Gobierno de la Nación. Además, la Autoridad Portuaria deberá abordar este Plan de Inversiones mediante recursos propios, dada la finalización de los programas europeos FEDER destinados al desarrollo de infraestructuras.

La estrategia de la Autoridad Portuaria ante esta perspectiva consiste en mantener un equilibrio respecto al endeudamiento a largo plazo con entidades financieras y optimizar la gestión de los Fondos de Compensación Interportuario asignados.

En definitiva, la mejora de la eficiencia en la gestión de los recursos económicos hecha patente por los excelentes resultados alcanzados en los últimos años, le permitirá desplegar su estrategia de crecimiento y sus líneas de acción en materia social y ambiental planificadas para 2018.





La situación económica y financiera de la Autoridad Portuaria de Motril es más que satisfactoria. Los valores de los indicadores analizados reflejan una economía saneada, con un resultado del ejercicio positivo y una rentabilidad claramente al alza.

Este hecho tiene origen en la favorable evolución de variables como el nivel de endeudamiento, que desciende tras año, el crecimiento del tráfico portuario y el incremento de la productividad.

Por otra parte, si bien aún los gastos superan a los ingresos, esta institución avanza progresivamente hacia el equilibrio presupuestario.



Desempeño económico



Situación económica financiera

Resultado del ejercicio: 1.302.000 €

Activo no corriente neto medio:
76.026.000 €

La rentabilidad anual ha experimentado un incremento respecto a 2016 del 969 %.

El indicador sobre **activos sin actividad**, definido como porcentaje del valor contable neto de los terrenos sin actividad³ sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio⁴, se mantiene en torno al 6% desde 2015 (6,46% en 2017). Cabe tener presente que desde 2014 la valoración económica de los terrenos sin actividad se mantiene invariable en 4.912 €, por lo que este parámetro no presenta una variación significativa en los últimos años.

Rentabilidad anual¹:



1,71%



Evolución
respecto a 2016



2013 2014 2015 2016 2017

	2013	2014	2015	2016	2017
EBIDTA ² (miles €)	3.075	2.003	3.424	3.451	4.600
EBIDTA / mercancía movida (miles €/ t)	1,57	1,05	1,75	1,60	1,99

Servicio de la deuda

	2013	2014	2015	2016	2017
Amortizaciones ⁵ (miles €)	1.121	5.540	1.121	1.121	1.121
Intereses ⁶ (miles €)	19	37	104	17	14
Suma (miles €)	1.140	5.577	1.225	1.138	1.135
Cash Flow ⁷ (miles €)	2.265	1.034	2.974	3.417	4.595
Ratio (%)	50,33	539,36	41,05	38,47	24,70



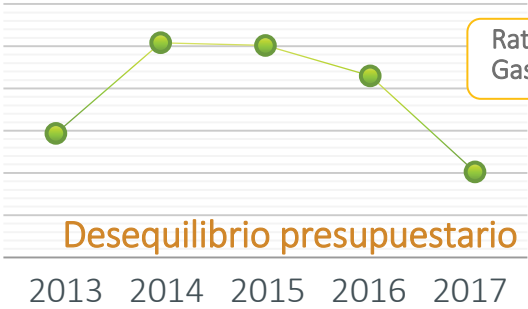
La gestión financiera efectuada por la Autoridad Portuaria ha dado lugar a un descenso progresivo de los intereses devengados a entidades financieras, manteniendo las amortizaciones. Como consecuencia de ello, el servicio de la deuda se ha situado en 2017 en el valor más bajo de esta década.

Evolución
respecto a 2016



Servicio de la deuda

- 2015 → 41%
- 2016 → 38%
- 2017 → 25%



Ratio
Gastos/Ingresos: 115 %

Gastos: 8,4 millones €



Ingresos:
7,3 millones €

	2013	2014	2015	2016	2017
Gastos /Ingresos (%)	119,66	130,40	130,07	126,47	115,10

Evolución
respecto a 2016



La aplicación de la política de contención del gasto público por parte de la Autoridad Portuaria, acompañada de un progresivo incremento de los ingresos, ha dibujado una línea de decrecimiento del déficit, que se mantiene desde 2014. De este modo, esta institución cumple los hitos marcados para alcanzar la autosuficiencia económica.

E_05, G4-EC1



Aclaraciones a los indicadores

¹ **Rentabilidad anual:** Calculada de acuerdo con la disposición final vigésima segunda de la Ley 2/2012.

² **EBIDTA:** Resultado de Explotación – A. $\pm$ S.D. $\pm$ R.E.

- Amortizaciones = A.
- Saldo del deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otras = S.D.
- Resultados excepcionales = R.E.

³ **Terrenos y bienes naturales sin actividad:** Valor según balance de los terrenos y bienes naturales que durante no hayan tenido actividad en el ejercicio, incluyendo lo siguiente.

- Terrenos ganados al mar que se encuentren inactivos por no estar todavía concesionados ni desarrollarse aún ninguna actividad.
- Terrenos ampliados por el lado terrestre que han sido adquiridos para ampliación de zona logística sin actividad.
- Terrenos de concesiones revertidas cuyo fin último es la enajenación y que no se estén utilizando.
- Terrenos adquiridos para ampliar la zona de servicio y sobre los que no está previsto actuar temporalmente.
- Terrenos que no son explotables por problemas en la tramitación de algún instrumento de planificación.

⁴ **Activo no corriente neto medio del ejercicio:** Calculado según la Ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.

⁵ **Amortización de la deuda:** Anualidad correspondiente a los préstamos a largo plazo con entidades de crédito que se devuelven a la entidad financiera en el ejercicio económico + cancelación anticipada, no programada en el calendario de amortizaciones, de los principales de deudas a largo plazo con entidades de crédito + variación negativa del saldo de préstamos a corto plazo con entidades de crédito.

⁶ **Intereses:** Gastos financieros por intereses de deudas con entidades de crédito.

⁷ **Cash Flow:** Valor antes de intereses.

⁸ **Gastos de explotación:** Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + amortizaciones.

⁹ **Ingresos de explotación:** Importe neto de la cifra de negocio.



Nivel y estructura de las inversiones

El Plan de Inversiones de la Autoridad Portuaria de 2017 se ha dotado de casi dos millones de euros. Aunque este ejercicio no se ha caracterizado por la ejecución de actuaciones de gran envergadura, destaca por su repercusión social y ambiental el proyecto de adecuación de las instalaciones para la conexión eléctrica de los buques de líneas regulares de pasajeros a la red eléctrica. **Este proyecto constituye aproximadamente el 25% de la cifra total de inversiones.**

Pese a ello, este indicador ha descendido de forma significativa en los últimos años, desde que se completó la ampliación del dique de Levante ejecutada entre los años 2014 y 2015. La magnitud de esta actuación se ve reflejada en las cifras de inversión pública de estos ejercicios.

Inversión pública					
	2013	2014	2015	2016	2017
Inversión pública* (miles €)	1.212	12.035	5.951	2.523	1.821
Inversión pública frente a Cash Flow (%)	53,96	1.303,90	207,06	78,83	39,63
Inversión pública respecto a Activo No Corriente Neto Medio (%)	1,92	19,51	7,40	3,21	2,39

**Se excluye la inversión en inmovilizado financiero.*

En lo que respecta a las inversiones privadas, cabe tener presente que los titulares de concesiones y autorizaciones no han efectuado inversiones en el Puerto desde el ejercicio 2014.

Renovación de activos

Inversión pública
frente a Cash Flow:

 40%

Evolución
respecto a 2016



2%



Inversión pública frente a Activo No
Corriente Neto Medio



Negocio y servicios

Los datos que se muestran a continuación reflejan un continuo incremento del Importe Neto de la Cifra de Negocio, así como del importe de tasas de actividad y de ocupación percibidas por la Autoridad Portuaria. De hecho, las cifras registradas en 2017 presentan los valores más elevados del periodo de estudio.



Evolución
respecto a 2016

Tasas por ocupación y actividad

	2013	2014	2015	2016	2017
Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCN) (miles €)	6.617	6.065	6.078	6.628	7.300
Tasas de ocupación (miles €)	980	828	909	1.159	1.191
T. ocupación / INCN (%)	14,81	13,65	14,95	17,48	16,31
Tasas de actividad (miles €)	578	478	483	549	556
T. actividad / INCN (%)	8,74	7,88	7,90	8,28	7,61

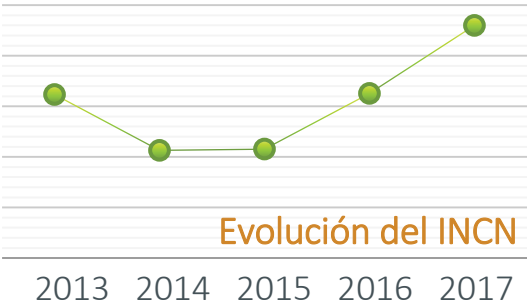
Proporción en el INCN

Tasas de ocupación:



16%

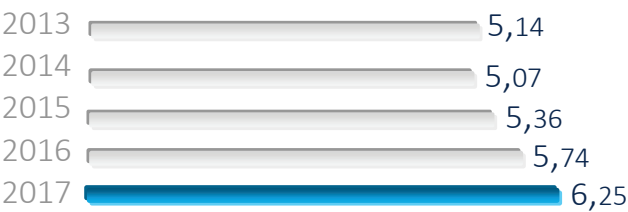
Tasas de actividad: 8%



► Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales: 69%

E_09, I_12

Explotación de las infraestructuras



Tráfico de mercancías por zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (t/m²)

	2013	2014	2015	2016	2017
Tráfico de mercancías por longitud de muelle (t/m)	811,86	801,12	825,53	806,66	878,77

En la misma línea, se observa cómo las toneladas movidas por superficie comercial o por metro lineal de muelle, han experimentado un incremento en 2017 respecto a los ejercicios anteriores. Este incremento se cifra en ambos casos en alrededor de un 9%.

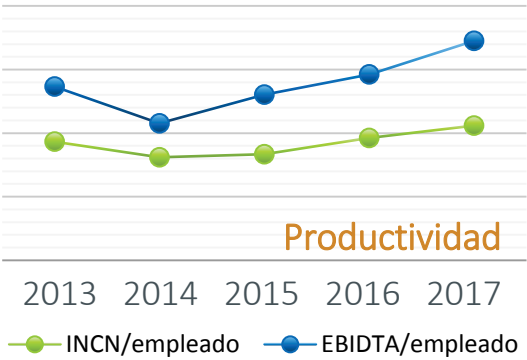
E_10, E-11



Valor generado y productividad

La siguiente figura muestra cómo desde 2014 la productividad de la Autoridad Portuaria, expresada como Importe Neto de la Cifra de Negocio o en EBIDTA por empleado, crece de forma continua.

De hecho, en 2017 estos ratios han alcanzado unos incrementos del 9,20% y del 33,31%, respectivamente.



	2013	2014	2015	2016	2017
INCN / nº empleados (miles €)	93,20	80,86	83,26	96,06	105,79
EBIDTA / nº empleados (miles €)	43,31	26,70	46,90	50,01	66,67

EBIDTA por empleado:

67.000 €



INCN por empleado:



106.000 €



Evolución
respecto a 2016





Institucional



Tráficos



Económica



Social



Ambiental



■ Empleo en la Autoridad Portuaria

■ Comunicación interna y participación

■ Formación

Dimensión Social



■ Estructura de la plantilla

■ Seguridad y salud

■ Empleo y seguridad en la
Comunidad Portuaria

■ Relaciones con el entorno

Política de recursos humanos

La Autoridad Portuaria de Motril asume un año más como uno de sus retos fomentar el desarrollo profesional de sus empleados, entendiendo que invertir en las personas es una apuesta por la calidad de los servicios que presta.

A cierre del ejercicio, la Autoridad Portuaria cuenta con una plantilla que aunque se ha reducido ligeramente da cobertura a todos los servicios generales y portuarios, marcando por su perfil profesional una verdadera ventaja competitiva.

Asimismo, no abandona su empeño en mejorar la gestión preventiva que lleva a cabo, disminuyendo los riesgos de los puestos de trabajo de sus empleados y por otra parte, formando a sus trabajadores con objeto de que sean partícipes en el cumplimiento de los principios recogidos en la ley de prevención de riesgos laborales, y extendiendo dicho cumplimiento a toda la Comunidad Portuaria.

Como prueba fehaciente de ello, presenta unos resultados de siniestralidad laboral buenos, y un índice de absentismo laboral reducido al mínimo valor alcanzado hasta la fecha, lo que constituye un indicador de la buena gestión efectuada por esta institución de las condiciones laborales en las que desarrollan su actividad los trabajadores de este organismo de gestión.

Con respecto a la relación Puerto-Ciudad, esta Autoridad Portuaria ha iniciado desde hace años una intensa labor de apertura a la ciudadanía y sus instituciones, suscribiendo acuerdos con instituciones de su área de influencia y promoviendo la comunicación con su entorno urbano. Sirva a modo de ejemplo, el hecho de que en este ejercicio 2017 ha colaborado con el Cuerpo Nacional de Policía de Motril mediante la donación de un desfibrilador portátil para atender a los ciudadanos asegurando la cardioprotección de los pasajeros y la ciudadanía en general ya que podrá ser trasladado de urgencia en vehículo a cualquier zona donde surja una emergencia. En esta misma línea, sigue registrando un importante número de visitas guiadas al Puerto por parte de alumnos que cursan estudios de Educación Infantil y Primaria, E.S.O. y bachillerato de centro de Motril, principalmente, pero también de otros varios municipios del entorno.

Añadir entre las acciones sociales de relación puerto-ciudad más destacables, se encuentra la celebración de la cuarta edición de las "Jornadas de puertas abiertas del Puerto de Motril", a las que asisten más de 11.000 personas y en las que a través de actividades programadas se consigue el disfrute y el acercamiento de las familias a la actividad del Puerto en todos sus ámbitos.

En otro orden, entre las iniciativas que la Autoridad Portuaria lleva a cabo, con la Comunidad Portuaria es reseñable durante el 2017 la celebración de una Jornada divulgativa sobre el proyecto de Puertos del Estado SAMOA (Sistema de Apoyo Meteorológico y Oceanográfico) para el conocimiento de las condiciones detalladas del mar y de la atmósfera.





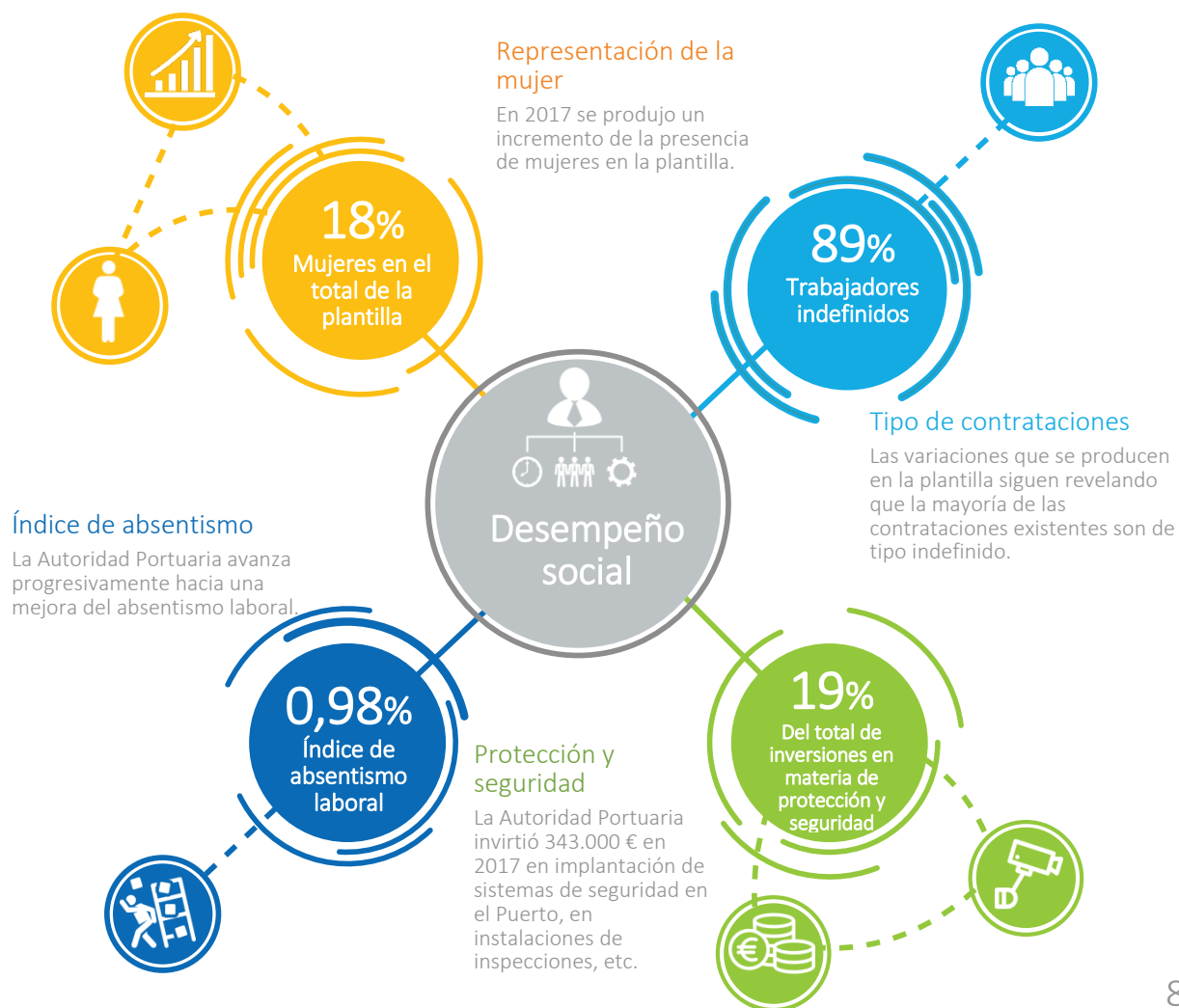
Los valores de los indicadores analizados en cuanto a la gestión de recursos humanos llevada a cabo, reflejan un resultado del ejercicio bueno teniendo en cuenta además, que el equipo humano es reducido en comparación con el de otras Autoridades Portuarias.

Este hecho tiene origen en datos como, mayor presencia de mujeres en la plantilla, reducidos índices de siniestralidad y un alto porcentaje de trabajadores indefinidos. Asimismo, esta institución avanza progresivamente en cuanto a sus éxitos de cara a la promoción de sus instalaciones y sus relaciones comerciales externas.

Estos resultados presentan un escenario propicio para seguir abordando iniciativas que promuevan la materialización de políticas sociales cada vez más comprometidas con los trabajadores, los ciudadanos y la Comunidad Portuaria.



Desempeño social

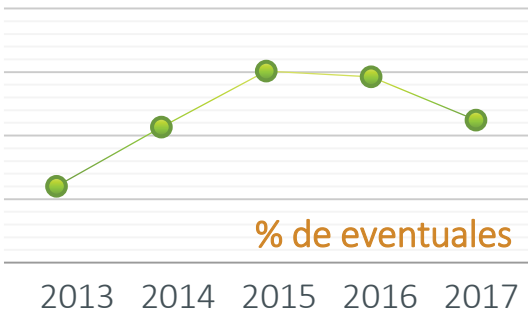


Empleo en la Autoridad Portuaria

Número de trabajadores

En los últimos tres años la evolución de la plantilla media anual de la Autoridad Portuaria ha sido descendente como continuidad de respuesta a la política estatal de contención del gasto público.

Este descenso se debe, en mayor medida, a que ante jubilaciones o excedencias no se opta por restituir al personal con nuevas contrataciones. No obstante, en este ejercicio también ha descendido el número de trabajadores eventuales. La mayoría de la plantilla, el 89%, sigue estando constituida por trabajadores con contratos de tipo indefinido.



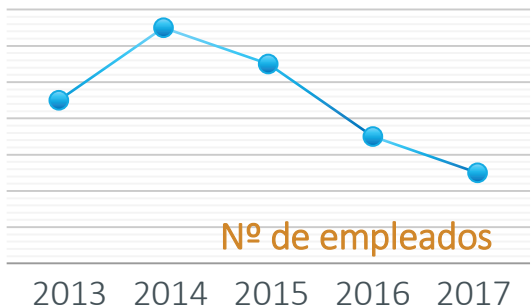
Evolución plantilla:



3%



Evolución respecto a 2016



	2013	2014	2015	2016	2017
Nº trabajadores	71	75	73	69	67

	2013	2014	2015	2016	2017
% eventuales	6	10,66	15,07	14,62	11,21



Evolución respecto a 2016

Aunque ligeramente, en 2017 se ha visto incrementado el número de trabajadores con contrato de tipo indefinido.



Nº empleados por áreas de actividad

	2013	2014	2015	2016	2017
Personal Servicio Vigilancia	29	34	35	33	32
Personal Mantenimiento	7	6	5	5	5
Personal Oficina adscrito a Convenio	25	25	23	22	22
Personal Oficina no adscrito a Convenio	10	10	10	9	8

En cuanto a la distribución de los efectivos por servicios, la Autoridad Portuaria ha evolucionado conforme se muestra en la tabla, teniendo en cuenta la disminución de la plantilla.

Por otra parte, el Servicio de vigilancia de la Policía Portuaria sigue constituyendo, al igual que siempre, el mayor grupo profesional de la Autoridad Portuaria, en total, constituye casi la mitad de la plantilla, en concreto, el 47,3% de la misma, al haberse visto mínimamente reducido con respecto el ejercicio anterior.

Empleados cubiertos por Convenio



Las relaciones laborales del mayor número de empleados de la Autoridad Portuaria siguen estando reguladas por el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, cuya vigencia está actualmente prorrogada.

Este año, ha disminuido el número de personal adscrito a Convenio, ya que los trabajadores que han causado baja estaban cubiertos por el Convenio.

La evolución del número de trabajadores en los últimos cuatro años distribuidos por personal adscrito o no al Convenio Colectivo se muestra en la siguiente tabla:

Nº empleados cubiertos por Convenios					
	2013	2014	2015	2016	2017
Personal adscrito a Convenio	61	65	63	60	58
Personal no adscrito a Convenio	10	10	10	9	9



S_04, GA-LA1

Comunicación interna y participación

La Autoridad Portuaria hace eco en su gestión de recursos humanos de las iniciativas que lleva a cabo para garantizar la representación y comunicación de sus trabajadores en los flujos de comunicación con la Dirección y en la toma de decisiones de los procesos productivos:

Mecanismos de representación

- ▶ Dotación de herramientas informáticas para uso del personal;
- ▶ Creación y participación en las reuniones de los siguientes comités y grupos de trabajo:
 - ▶ Comité de Empresa
 - ▶ Comité de Seguridad y Salud Laboral
 - ▶ Comité Consultivo de Seguridad
 - ▶ Comisión de interpretación del Acuerdo de Empresa
 - ▶ Comité del Sistema de Gestión
 - ▶ Comisión de Control del Plan de Pensiones
 - ▶ Consejo de Administración.
 - ▶ Comisión Local de Gestión por Competencias
 - ▶ Comisión de Contratación, etc.

Mecanismos de participación



"Intranet"

"Portal del empleado"

"Buzón de quejas y sugerencias"

"Sistema Integrado de Gestión"
para la identificación de necesidades
y expectativas



Formación del personal

La Autoridad Portuaria de Motril sigue fomentando la formación de sus trabajadores como uno de los pilares fundamentales de su desarrollo profesional, promoviendo que se adecuen a los cambios que se producen en el Puerto.

Para ello, Puertos del Estado, pone a disposición de las Autoridades Portuarias el Sistema de Gestión por Competencias que sirve para impulsar la mejora de los perfiles profesionales de los empleados a través de una política retributiva basada en la formación.

Horas de formación:



60 horas



Evolución
respecto a 2016



Trabajadores que siguen formación

En 2017 se ha reducido el número de trabajadores que siguen programas de formación en comparación con otros años, y consecuentemente, las horas recibidas de formación. Este hecho se debe a que el personal se encuentra cada vez más formado y requiere menos horas de formación para adaptarse a los cambios necesarios de la organización.

	2013	2014	2015	2016	2017
Nº trabajadores no adscritos a Convenio	4	6	7	6	0
% trabajadores no adscritos a Convenio	40	60	70	70	0
Nº trabajadores adscritos a Convenio	48	33	37	35	9,5
% trabajadores adscritos a Convenio	79	51	59	59	16

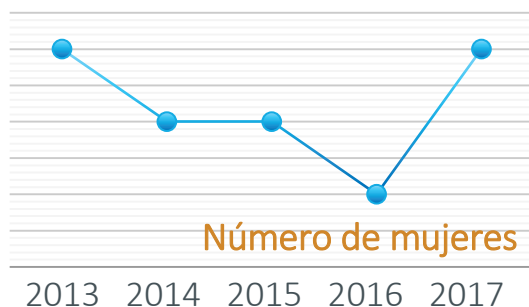
Estructura de la plantilla y equidad

Número de mujeres

La Autoridad Portuaria de Motril sigue actuando conforme a su política de recursos humanos basada en la gestión de los mismos a partir de los principios de igualdad, mérito, y rechazando cualquier tipo de discriminación.

En este sentido, cabe destacar, que con ligeras variaciones, se mantiene la tendencia de los últimos años en cuanto a la estable presencia de mujeres en la plantilla, siendo mayor en 2017 que en el ejercicio anterior.

La presencia de las mujeres en la plantilla se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior.



	2013	2014	2015	2016	2017
Nº mujeres	12	11	11	10	12

% mujeres sobre plantilla:



18%

Evolución
respecto a 2016



Mujeres no adscritas al Convenio



Respecto al total
de trabajadores FC

22%

3%

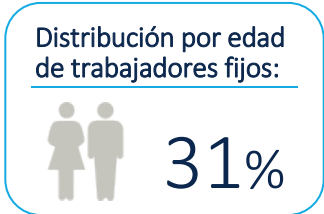
Respecto al total de
trabajadores



S_10, S_11, G4-LA1, G4-LA12

Distribución por edades

La plantilla de trabajadores indefinidos de la Autoridad Portuaria de Motril en 2017, está compuesta en su mayoría por trabajadores que se encuentran en la franja de edad comprendida entre los 30 y los 50 años, no existiendo ningún trabajador indefinido menor de 30 años.



Mayores de 50 años

Los trabajadores indefinidos con rango de edad de 30-50 años, han aumentado con respecto a los últimos años.

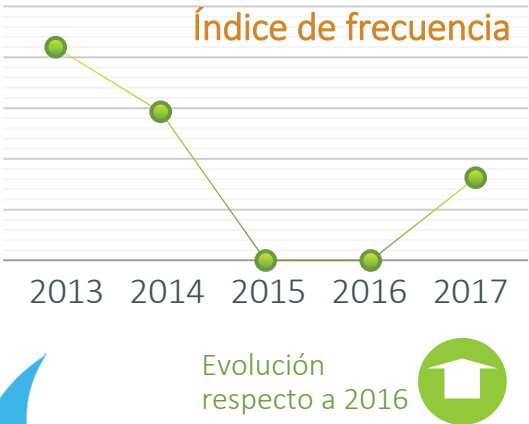


Evolución respecto a 2016



Seguridad y salud en el trabajo

Índices de siniestralidad



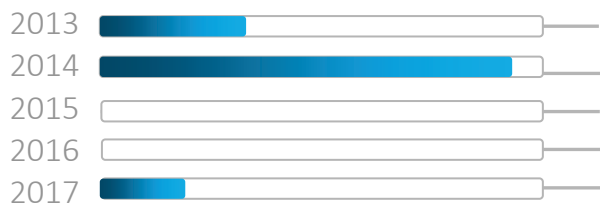
Índices de siniestralidad

	2013	2014	2015	2016	2017
Índice de frecuencia (If)	21,00	14,64	0	0	8,15
Índice de incidencia (Ii)	37,80	26,35	0	0	13,42
Índice de gravedad (Ig)	0,25	0,75	0	0	0,16
Índice de absentismo (Ia)	1,79	2,80	4,32	4,52	0,98

Los índices de siniestralidad laboral de este ejercicio 2017 han empeorado con respecto a los dos últimos años, ya que en dicho periodo la Autoridad Portuaria de Motril obtuvo indudablemente los mejores resultados posibles, sin registrar ningún accidente laboral.

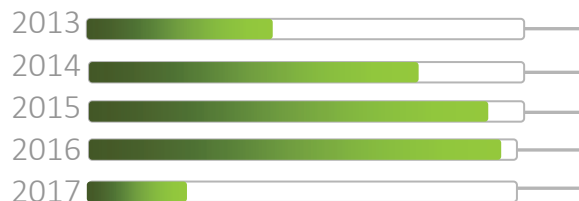
No obstante, los índices de siniestralidad en 2017 son bastante buenos si se tiene en cuenta la tendencia evolutiva del resto de los años.

Índice de gravedad



Durante el ejercicio 2017, se ha reducido el índice de absentismo al mínimo valor hasta ahora obtenido.

Índice de absentismo



INDICES DE SINIESTRALIDAD

Los índices de siniestralidad se han calculado conforme a las siguientes expresiones:

- ▶ **Índice de frecuencia (If).** Número de accidentes producidos con baja registrados en un año por cada millón de horas trabajadas.

$$If = \text{Nº Accidentes/horas trabajadas} \times 10^6$$

- ▶ **Índice de incidencia (Ii).** Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores.

$$Ii = \text{Nº Accidentes/Nº medio de trabajadores} \times 10^3$$

- ▶ **Índice de gravedad (Ig).** Número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

$$Ig = \text{Nº Jornadas perdidas/(nº horas trabajadas} \times \text{media trabajadores)} \times 10^3$$

- ▶ **Índice de absentismo (Ia).** Número de días naturales perdidos por baja de enfermedad común, respecto al número de trabajadores.

$$Ia = \text{Nº días naturales perdidos por baja} \times 100 / (\text{nº trabajadores} \times 365)$$

Gastos e inversiones protección y seguridad

En cuanto a las inversiones y gastos en seguridad y protección, la Autoridad Portuaria promueve un ambiente de trabajo sano, seguro y saludable en todo el recinto portuario. A las acciones de protección y prevención que desarrolla de forma ordinaria a lo largo del año en cumplimiento de su política de seguridad y de sus requisitos reglamentarios, añade acciones para la mejora de estos aspectos de la actividad portuaria.

Los gastos en materia de protección y seguridad se destinaron a:

- ▶ Detección y extinción de incendios
- ▶ Protección individual y colectiva
- ▶ Servicio de prevención ajeno y coordinación de actividades empresariales
- ▶ Vigilancia de la salud
- ▶ Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción
- ▶ Desfibrilador portátil
- ▶ Iluminación del Puerto
- ▶ Indumentaria del personal de seguridad
- ▶ Coste de personal del Servicio de Vigilancia Portuaria
- ▶ Formación en materia de seguridad.

Por otro lado, en 2017 no se han recibido multas ni sanciones por incidentes relativos a la seguridad y salud de los trabajadores de la Autoridad Portuaria.

Inversiones en seguridad y
protección:



343.000 €

19% de la inversión total de
2017



I_36, G4-S08

Empleo y seguridad en el trabajo en la Comunidad Portuaria



Número de empleos directos generados por empresas que operan en el Puerto:



18 Estiba



23 Consignatarios



3 Practicaaje



9 Remolque



4 Amarre

S_19

Condiciones de seguridad y formación

La Autoridad Portuaria de Motril implanta mecanismos que promueven el desarrollo de la actividad portuaria en condiciones seguras.

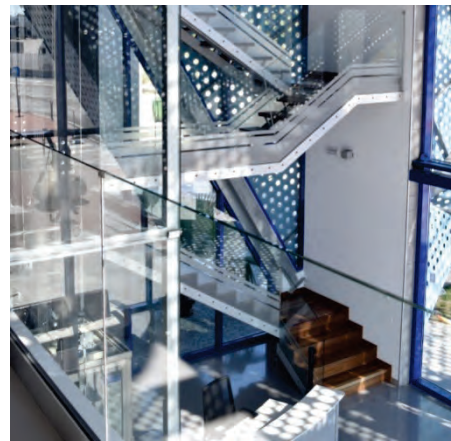
Para ello, pone en marcha medidas de prevención y control en el ejercicio de sus competencias, adoptando como punto de partida el establecimiento de condicionados específicos en esta materia en los pliegos de prescripciones técnicas y en los títulos habilitantes para el desarrollo de las diferentes actividades por parte de operadores externos.

El 1,61 % de las terminales marítimas y empresas de servicios que operan en el Puerto de Motril tienen implantado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al estándar OHSAS 18001.

Esta labor de protección de la seguridad y salud desarrollada por la Autoridad Portuaria continúa con el control del cumplimiento de tales condicionados y con la vigilancia desarrollada de forma continua por la Policía Portuaria.



S_20, S_21, S_22



Accesibilidad

En 2017, la Autoridad Portuaria ha construido una nueva Estación Marítima, en la que se ha dado cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente en esta materia, con objeto de posibilitar la accesibilidad y el adecuado uso de sus instalaciones a las personas con discapacidad.

En otro orden, la Autoridad Portuaria incluye como cláusulas en los pliegos de concesiones y servicios de obligado cumplimiento que se cumplan con las condiciones establecidas por normativa para atender las necesidades de accesibilidad de personas con discapacidad.

S_24

Relaciones con el entorno

La Autoridad Portuaria de Motril, fiel a su compromiso social y a su vocación de servicio a la ciudadanía, efectúa una potente labor de promoción para conseguir mayor cuota de mercado en aquéllos sectores que generan un fuerte impacto económico en su área de influencia, como el hortofrutícola, el turístico o el de pasajeros de línea regular.

Esta institución ha asumido la Política de integración de los espacios portuarios en las ciudades que los acogen, promovida por Puertos del Estado. No obstante, en este caso este principio reviste especial relevancia, dada la singularidad que le otorga la presencia de núcleos urbanos adyacentes a las propias instalaciones portuarias.

Por este motivo, la Autoridad Portuaria otorga máximo nivel de prioridad al mantenimiento de las mejores condiciones de vida en su entorno y al estrechamiento de vínculos con la ciudadanía y su entorno social.

Con este fin, promueve iniciativas de carácter cultural o social, que en 2017 tuvieron como hilo conductor la entrega de subvenciones a entidades deportivas y culturales de la costa tropical para ayudar al desarrollo de sus actividades. También efectúa mejoras en la interfase Puerto-Ciudad, como han sido en 2017 el patrocinio de los cursos estivales de la “Universidad de la Costa” que viene haciendo desde 2009, y la continuidad de la colaboración con colegios y sus alumnos en visitas guiadas para conocer el Puerto.





Institucional



Tráficos



Económica



Social



Ambiental



■ Gestión ambiental

■ Calidad del aire

■ Calidad del agua

■ Ruidos



Dimensión Ambiental

■ Gestión de residuos

■ Biodiversidad

■ Ecoeficiencia

■ Comunidad Portuaria

Política ambiental

La Autoridad Portuaria de Motril continúa con el fiel compromiso de acometer estrategias ambientales dirigidas a alcanzar la sostenibilidad en la prestación de sus servicios y en el ejercicio de sus competencias y de la Comunidad Portuaria.

Cabe resaltar de este ejercicio en materia ambiental la adaptación del sistema integrado de gestión a las nuevas versiones de las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015, lo que le sitúa en línea con los modelos de excelencia en la gestión ambiental portuaria.

Asimismo, ha abordado en 2017 un proyecto de instalación de tomas eléctricas para abastecer a los buques que pernoctan en el Puerto, evitando de este modo molestias a la población por vibraciones y emisiones contaminantes a la atmósfera provocadas por los buques atracados, así como conseguir un ahorro energético, al pretender sustituir el consumo de gasoil por electricidad.

En otro orden, se han realizado por primera vez estudios de viabilidad de crecimiento de la especie protegida *Patella ferruginea* en el Puerto y se ha seguido renovando el Convenio de Colaboración entre la Autoridad Portuaria y la Universidad de Granada suscrito por primera vez en el año 2006. Mediante este acuerdo se ha continuado realizando el control analítico ambiental y bioquímico de la calidad de la atmósfera, así como de las aguas y lodos portuarios.

Mediante estas líneas fundamentales de trabajo, la Autoridad Portuaria pretende consolidar integrar las exigencias de su crecimiento económico a los principios de sostenibilidad, de forma que le permitan garantizar el cumplimiento de la normativa legal ambiental aplicable y la preservación de su emblemático entorno natural.

En esta dimensión ambiental se recogen las actuaciones ambientales llevadas a cabo por esta Autoridad Portuaria a lo largo de 2017, pretendiendo mostrar una visión sobre su modo de actuar y los compromisos adquiridos en relación con la protección del medio ambiente, así como sobre los logros alcanzados en esta materia.





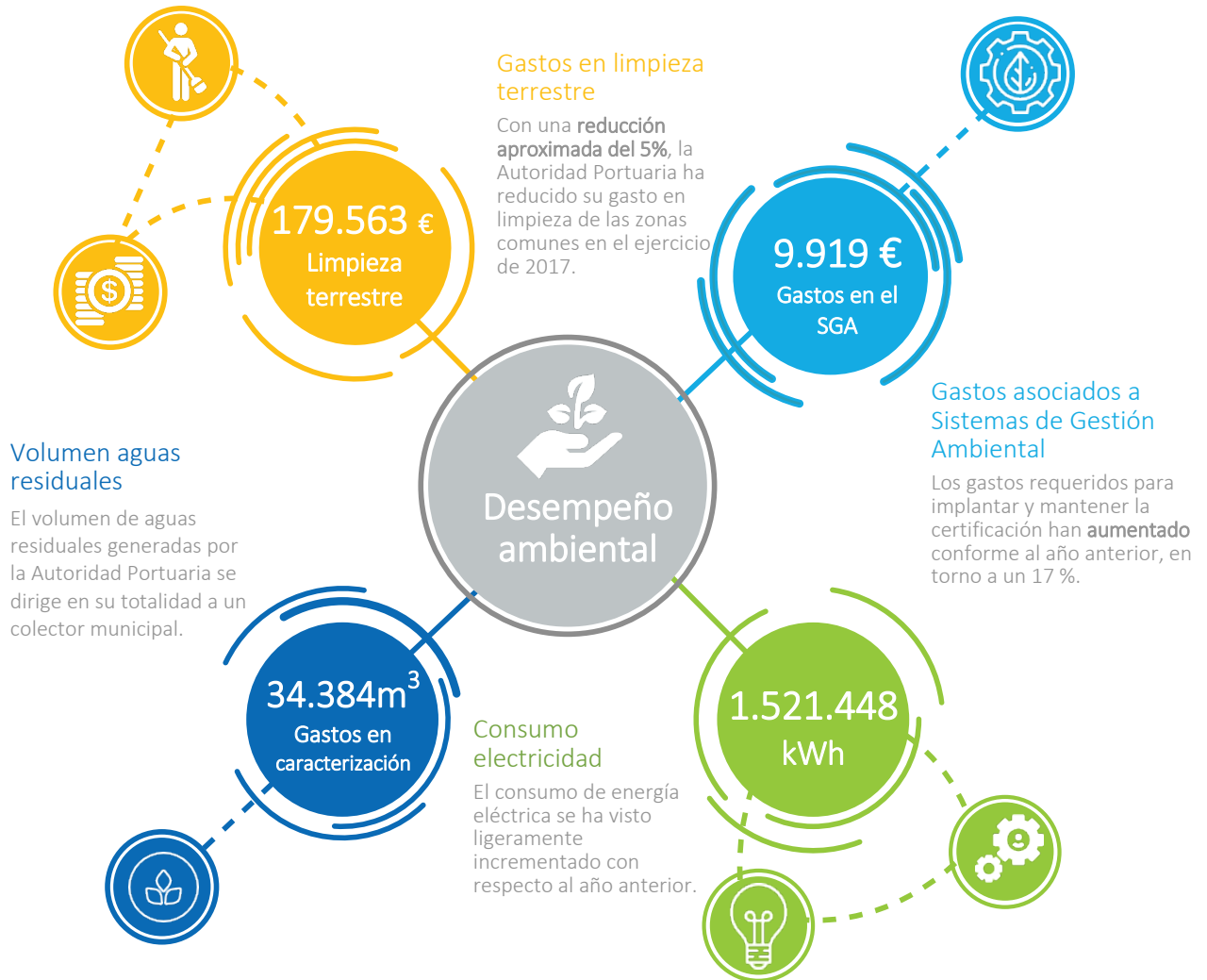
Los datos de desempeño ambiental de 2017 han estado marcados por un aumento en los gastos asociados al Sistemas de Gestión Ambiental, como muestra del compromiso de la Autoridad Portuaria por el marco de su gestión ambiental.

Con respecto al consumo de energía, existe un ligero incremento con respecto al año anterior, así como una continuidad en lo referente al volumen de agua consumida tal como en años anteriores.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria ha invertido en iniciativas para reducir emisiones contaminantes a la atmósfera, así como medidas para reducir las posibles pérdidas de agua.



Desempeño ambiental



Gestión ambiental

La Autoridad Portuaria cuenta para la **limpieza de las zonas comunes** de tierra del Puerto con los servicios de la empresa LIROLA y para la retirada de estos residuos con la empresa municipal LIMDECO. Los gastos asociados a este servicio general han sido de mayor cuantía en 2017, suponiendo un 10% más.

Gastos en limpieza terrestre:



179.563€



Evolución
respecto a 2016



Formación ambiental acreditada por la Autoridad Portuaria

42

Personas dedicadas a
gestión y supervisión
medioambiental

55

Trabajadores que han
recibido formación
ambiental

82%

Porcentaje de
trabajadores con
formación ambiental



A_04, G4-LA10



Calidad del aire

Focos de emisión

La Autoridad Portuaria identifica como focos de emisión existentes en el Puerto, las emisiones directas de CO₂ provenientes del tráfico rodado, el uso de maquinaria ligada a las tareas de conservación, el consumo eléctrico y el movimiento de tierra asociados a obras.

Como emisiones indirectas, asociadas a la actividad de la Comunidad Portuaria, se identifican los siguientes focos:

- ▶ Manipulación de graneles sólidos,
- ▶ Emisiones procedentes de motores de vehículos y maquinaria,
- ▶ Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar,
- ▶ Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados.

Durante 2017 no se han producido quejas o denuncias relativas a la calidad del aire.



La Autoridad Portuaria ha realizado un estudio de caracterización de la contaminación atmosférica con objeto de conocer las fuentes de contaminación y disponer de suficiente información para orientar nuevas y eficaces medidas correctoras.



La Autoridad Portuaria de Motril cuenta con un **sistema de medición de partículas** constituido por cinco estaciones de captación de partículas distribuidas estratégicamente por la zona de servicio portuaria terrestre.

Equipos de medición de partículas			
	Lugar	Objeto	Tipo de contaminantes
MO-1	Proas	PS, PSD ⁽¹⁾	Partículas
MO-2	Poniente	PS, PSD	Partículas
MO-3	Talleres	PS, PSD	Partículas
MO-4	Levante	PS, PSD	Partículas
MO-5	Azucenas	PS, PSD	Partículas

(1) PS: Partículas en suspensión
PSD: Partículas sedimentables



Ubicación de las estaciones de medición de la calidad del aire

Se ha previsto invertir el próximo ejercicio en los actuales captadores de partículas, permitiendo realizar así un seguimiento más exhaustivo en relación a la calidad del aire.

Valor medio anual contaminantes

Partículas en suspensión:

 83,2 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

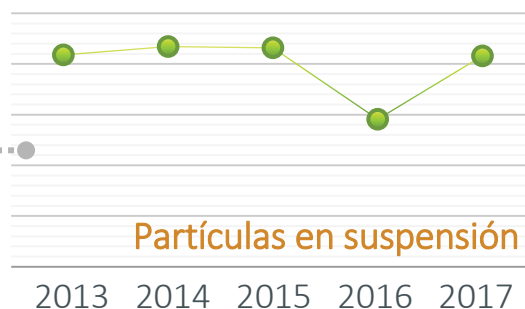
► Nº de superaciones del valor límite diario:

27 (de 1.297 muestras)

Evolución
respecto a 2016



La Autoridad Portuaria cuenta para el análisis de la calidad del aire con la colaboración del Grupo de Investigación FQM 297 (CAABA) de la Universidad de Granada.



	2013	2014	2015	2016	2017
Partículas en suspensión ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	83,6	86,9	86,4	58,2	83,2



A_09, G4-EN21



La Autoridad Portuaria realiza un control diario de la dirección y velocidad del viento, mediante una estación meteorológica instalada en el propio Puerto.

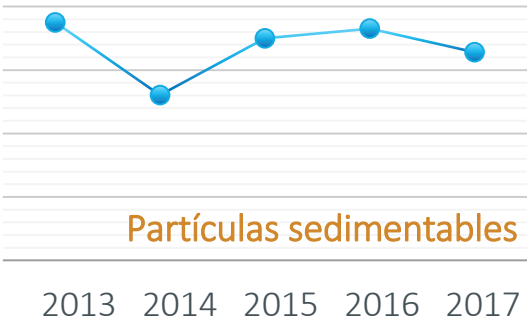
Partículas sedimentables:

 327,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

► Nº de superaciones del valor límite diario:

18 (de 58 muestras)


Evolución respecto a 2016



	2013	2014	2015	2016	2017
Partículas sedimentables ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	374,7	260,2	349,6	365,02	327,8

Focos de vertido



Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas adecuadamente



Prácticas inadecuadas en la limpieza y mantenimiento de muelles o maquinaria



Derrames en carga/descarga de graneles sólidos y/o líquidos



Medidas para controlar los vertidos

- ▶ Implantación de programa ROM 5,
- ▶ Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas,
- ▶ Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos,
- ▶ Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios,
- ▶ Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos,
- ▶ Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria,
- ▶ Instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos,
- ▶ Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones,
- ▶ Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina,
- ▶ Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.

A_10, A_11

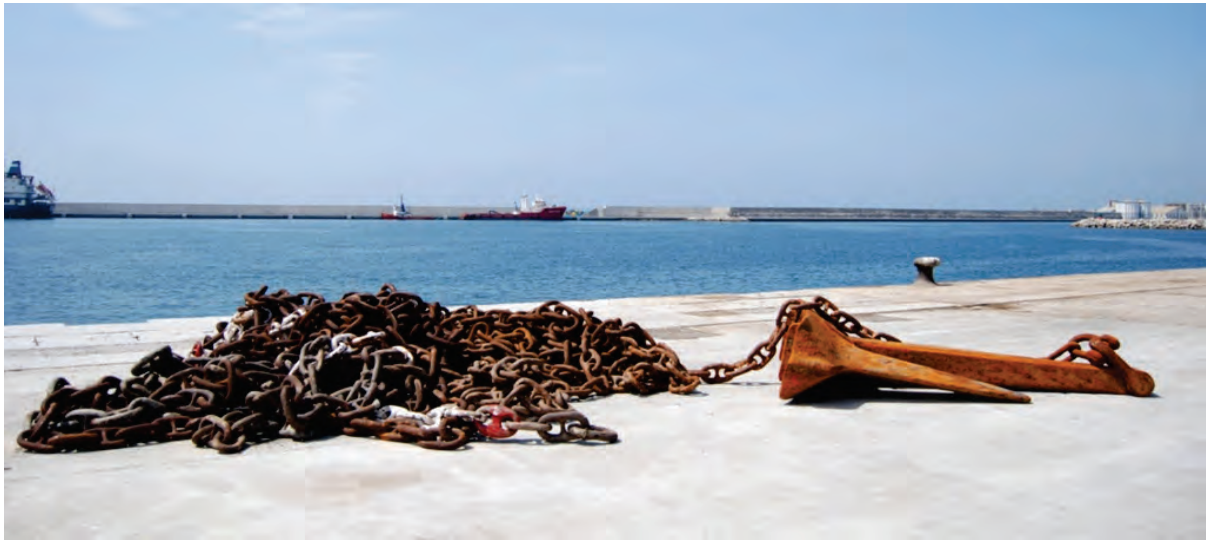
Campañas de medida de la calidad de las aguas

La Autoridad Portuaria ha realizado campañas de medida de la calidad de las aguas portuarias, en las cuales se han medido los siguientes parámetros:

- ▶ Indicadores físico-químicos
- ▶ Turbidez/Sólidos en suspensión
- ▶ Clorofilas
- ▶ Metales pesados
- ▶ Otros micro contaminantes orgánicos.

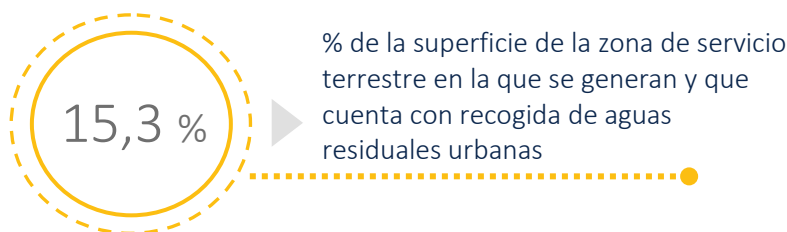
Esta serie de mediciones se realiza siguiendo la implantación del programa de Recomendación de Obras Marítimas 5.1.-13.





La Autoridad Portuaria ha suscrito un Convenio de Colaboración con la Universidad de Granada para el desarrollo del proyecto de investigación **"Control y seguimiento de la calidad de aguas marítimas y fangos del Puerto de Motril"**.

Las características del Puerto de Motril y los usos de la zona de servicio hacen que solo se efectúe la limpieza de la lámina de agua en casos puntuales. En caso de necesidad, se realiza una contratación específica y puntual con una empresa especializada.



Vertidos de aguas residuales

Estas aguas tienen su origen en:

- ▶ Aseos de las oficinas de la Autoridad Portuaria;
- ▶ Talleres y dependencias de la Policía Portuaria;
- ▶ Aseos zona pre-embarque.



El 100% de estos vertidos son dirigidos al colector municipal



Plan Interior Marítimo

La respuesta prevista por la Autoridad Portuaria ante un posible accidente de contaminación marina, así como su colaboración con Capitanía Marítima queda debidamente establecida en el [Plan Interior Marítimo del Puerto](#).

A lo largo de 2017 no se ha producido ningún derrame accidental, por lo que no ha sido necesario activar el Plan.



Contaminación acústica

El **principal foco** identificado en el Puerto de emisiones acústicas es el tráfico de vehículos por los viales interiores.

La Autoridad Portuaria realiza de forma mensual un control y seguimiento de las emisiones acústicas en sus instalaciones portuarias, con objeto de determinar el nivel de emisiones en la zona.

Para ello, procede a la toma de datos en seis ubicaciones en momentos de máxima actividad portuaria.



Quejas por el ruido generado por el atraque de algunos buques en el Muelle de costa



Durante 2017 en ningún momento se han superado los niveles límites establecidos por la legislación aplicable en materia de ruidos.

Emisiones acústicas

La Autoridad Portuaria por el momento, no tiene previsto realizar un plan de actuaciones para la elaboración de un Mapa de Ruido, teniendo en cuenta que no espera un incremento de las emisiones acústicas derivadas de las actividades que actualmente se llevan a cabo en el Puerto.

La Autoridad Portuaria cuenta con un **procedimiento específico** para la recepción y gestión de quejas ambientales, según lo establecido en el indicador I_21.



Actuaciones sobre focos de ruido

La Autoridad Portuaria ha desarrollado diferentes actuaciones para controlar las emisiones acústicas:



- ▶ Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos,



- ▶ Reordenación de la actividad portuaria para alejar focos de ruidos de zonas urbanas,



- ▶ Vigilancia/inspección por personal de la Autoridad Portuaria,



- ▶ Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas,



- ▶ Limitaciones de velocidad en viales del Puerto,



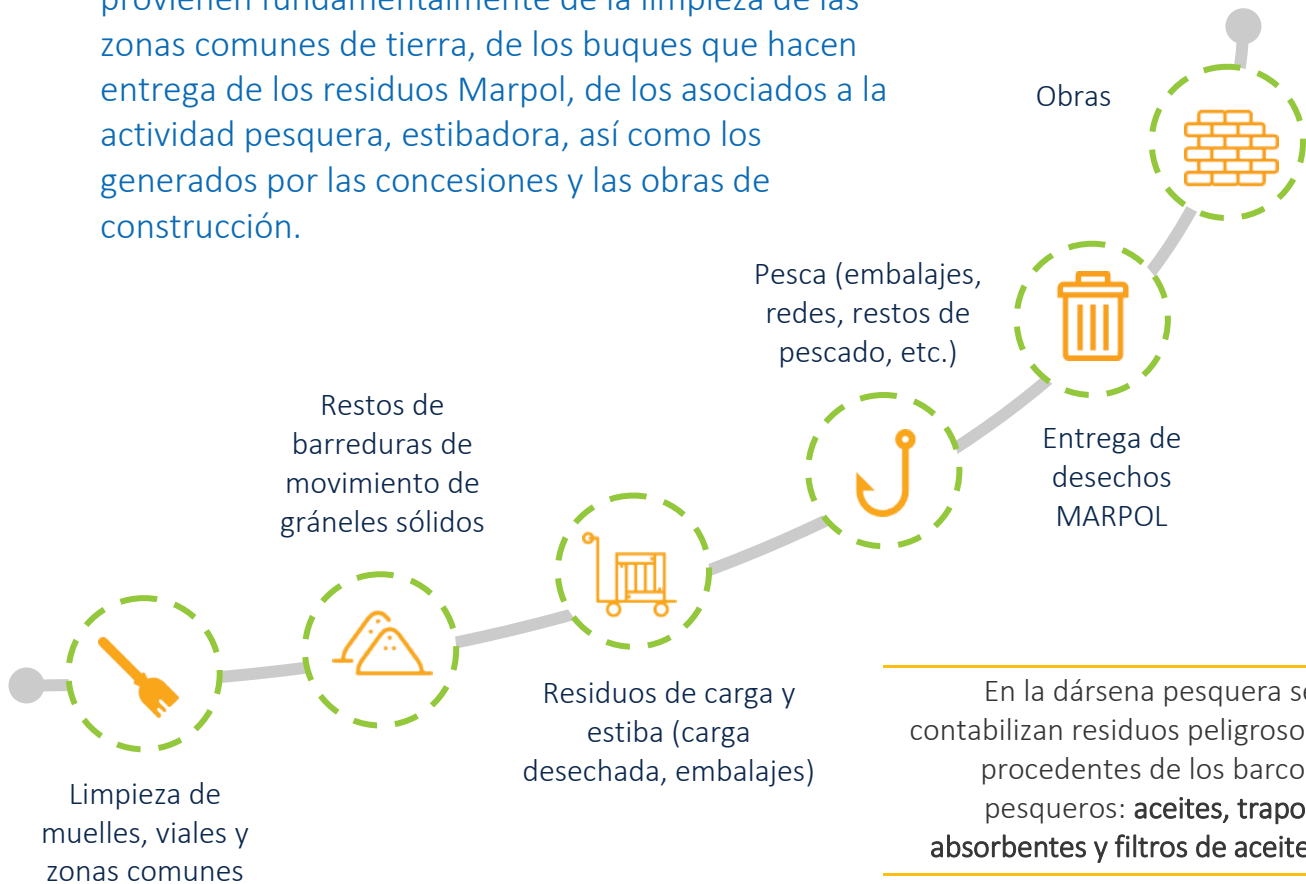
- ▶ Limitaciones de actividad durante la noche.



Aunque no existe un plan de acción o plan zonal como tal, la Autoridad Portuaria trabaja de forma continua en colaboración con el Ayuntamiento de Motril y las asociaciones de vecinos, para minimizar las afecciones sonoras que pueda provocar la actividad portuaria en su entorno.

Fuentes de generación de residuos

Los residuos que se generan en el Puerto de Motril provienen fundamentalmente de la limpieza de las zonas comunes de tierra, de los buques que hacen entrega de los residuos Marpol, de los asociados a la actividad pesquera, estibadora, así como los generados por las concesiones y las obras de construcción.

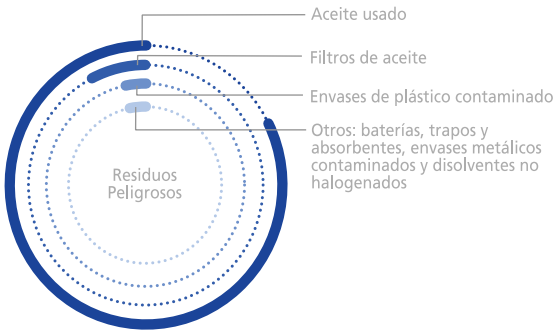




Volumen de residuos generados por el servicio de limpieza:

Tipo de residuo	Cantidad total (t)	
	% respecto total	
Inertes	12.478,47	99,85
Peligrosos	17,6	0,001

La Autoridad Portuaria asume como propios los residuos procedentes de la limpieza de las zonas comunes y los residuos del puerto pesquero, los cuales gestiona adecuadamente. Son residuos derivados de su propia actividad, los originados en las labores de mantenimiento y conservación.



En el ejercicio 2017 se ha valorizado el **100%** de los residuos peligrosos y aceites generados por la Autoridad Portuaria, así como aquellos otros residuos con reglamentación específica.



En el Puerto Pesquero, se mantiene el punto limpio para recogida de luminarias, lámparas, fluorescentes, pilas, aceite vegetal, papel y vidrio.

Medidas mejora en la gestión de residuos

Iniciativas promovidas en 2017 para mejorar la gestión de residuos de la Comunidad Portuaria:

- ▶ Mantener la colaboración con el Proyecto **“Aguas Litorales Limpias y Solidarias”** iniciado en 2013 para mejorar la gestión de los residuos derivados de la pesca. Este proyecto ha sido liderado por el Grupo de Desarrollo Pesquero APROVALLE-TEMPLE-COSTA de la Junta de Andalucía y financiado con fondos Europeos para la pesca.
- ▶ Promover la adopción en la Comunidad Portuaria de los **criterios de sostenibilidad** introducidos por la "Directiva marco de residuos", traspuesta al ordenamiento jurídico nacional mediante la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- ▶ **Instalar de un compactador solar** para tratar los residuos derivados de la pesca.

Biodiversidad



En el entorno del Puerto existen varios Espacios Naturales Protegidos pertenecientes a la Red Natura 2000, así como otras zonas relevantes que cuentan con recursos de gran valor ecológico y natural.

Espacios protegidos afectados

	Tipo de espacio	Distancia al Puerto
Fondos marinos Tesorillo-Salobreña	Lugar de Interés Comunitario (LIC)	19 Km
Fondos Marinos Calahonda-Castell de Ferro	Lugar de Interés Comunitario (LIC)	20 Km
Fondos Marinos Acantilados Maro - Cerro Gordo	Lugar de Interés Comunitario (ZEPA, ZEC, ZEPIM)	25 km
Golfo de Vera, Mar de Alborán y Estrecho de Gibraltar	Zona de Especial Importancia para el Mediterráneo	30 Km
Sierra de Castell de Ferro	Lugar de Interés Comunitario (LIC)	20 Km

A_26, G4-EN11

Especies protegidas más significativas

Asociadas a distintos tramos del actual dique de abrigo del Puerto se han identificado las siguientes poblaciones de **especies protegidas** por el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas, aprobado por Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero.



► *Astroides calycularis*



► *Patella ferruginea*



► *Cymbula nigra*

Durante las obras de ampliación del dique de Poniente se ha invertido en la preservación y protección de la especie *Patella ferruginea*, logrando además que la población haya crecido en **más de 100 ejemplares**.

Ecoeficiencia

Eficiencia uso del suelo

La zona de servicio terrestre ocupada por instalaciones activas es de un 11,65 %



Consumo de agua

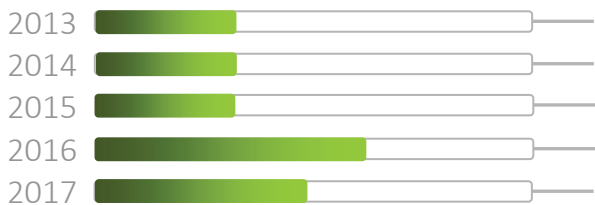
La Autoridad Portuaria realiza la gestión de la red de distribución de agua del Puerto.

Consumo de agua de la Autoridad Portuaria

	2013	2014	2015	2016	2017
Consumo (m ³)	18.092	14.259	20.954	29.769	29.769
Superficie zona de servicio (m ²)	899.665	899.665	904.996	904.996	904.996
Ratio (m ³ /m ²)	0,020	0,015	0,023	0,033	0,033



Evolución de eficacia de la red de distribución de agua

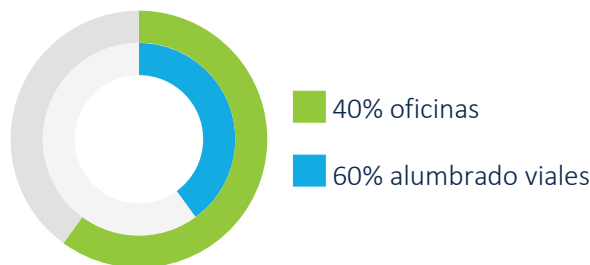


	2013	2014	2015	2016	2017
Eficiencia de la red en %	30	30	30	60	48

Para mejorar el control de los consumos, así como para reducir posibles pérdidas, la Autoridad Portuaria ha llevado a cabo una serie de medidas tales como:

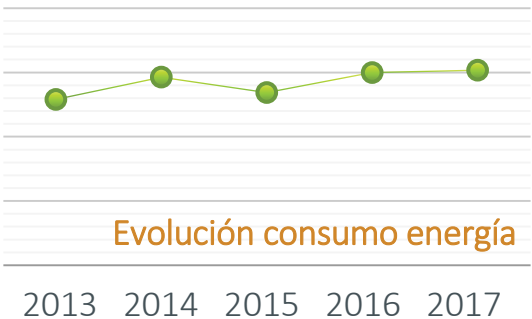
- ▶ Control del consumo diario mediante la facturación mensual;
- ▶ Controles nocturnos de los contadores de agua para detectar posibles fugas o consumos irregulares.

Consumo de electricidad



Consumo de energía eléctrica

	2013	2014	2015	2016	2017
Consumo (kWh)	1.294.028	1.467.882	1.347.704	1.503.055	1.521.448
Superficie zona de servicio (m ²)	899.665	899.665	904.996	904.966	904.966
Ratio (kWh/m ²)	1,43	1,63	1,49	1,66	1,68



La instalación de alumbrado exterior del Puerto de Motril cuenta con luminarias con tecnología LED, lo que se traduce en un menor consumo eléctrico.

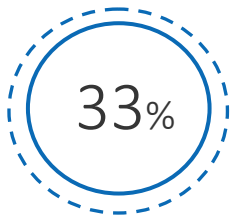
Evolución respecto a 2016



Comunidad Portuaria

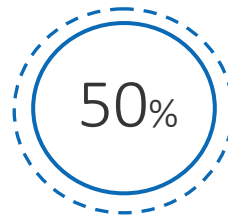
La Autoridad Portuaria incluye con carácter general las siguientes exigencias en preinscripciones de servicio y en títulos concesionales:

- ▶ Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad de servicios,
- ▶ Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo mal funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos,
- ▶ Exigencia sobre gestión de residuos,
- ▶ Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones.



Servicio estiba

Empresas con Sistema de Gestión Ambiental



Servicio MARPOL

Empresas con Sistema de Gestión Ambiental

Para impulsar la adopción de SGA por parte de prestadores de servicios portuarios, la Autoridad Portuaria promueve la consecución de los requisitos para disfrutar de las bonificaciones por buenas prácticas ambientales, establecida por el *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.



Institucional



Tráficos



Económica



Social



Ambiental





Índice GRI

Dimensión Institucional

Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria	Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria
I-01	G4-7	18	I-19		35
I-02	G4-40	20	I-20		35
I-03	G4-34	21	I-21	G4-SO11, G4-PR5	36
I-05	G4-38	22	I-22		37
I-06	G4-38	24	I-23		60
I-07		25	I-24		41
I-08		29	I-25	G4-24, G4-25	39
I-09		26	I-26	G4-49, G4-26	40
I-10	G4-8	52	I-28	G4-27	43
I-11	G4-EC8, G4-6	56	I-29	G4-16	44
I-12	G4-EC8, G4-6	78	I-30		60
I-13	G4-EC8, G4-6	55	I-31		60
I-14		32	I-34		46
I-15		32	I-35		47
I-16		32	I-36		97
I-17		52	I_37		
I-18		33			

Presentación

Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria
Mensaje del Presidente	G4-1, G4-2	4
Misión, Visión y Valores	G4-56	9
	G4-31	15
	G4-29,	
	G4-30,G4-18	15
	G4-28, G4-20,	
	G4-21	15

Dimensión Económica

Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria	Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria
E-01	G4-EC1	72	E-08		76
E-02	G4-EC1	72	E-09		78
E-03		73	E-10		79
E-04		72	E-11		79
E-05	G4-EC1	74	E-12		80
E-06		76	E-13	G4-EC8	80
E-07		76			

Dimensión Social

Indicador PPEE	Indicador GRI	Pág.	Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria
S-01	G4-LA1	88	S-12		94
S-02	G4-LA1	88	S-13	G4-LA6	94
S-03	G4-LA1	89	S-14		95
S-04	G4-LA1	90	S-15		95
S-05		91	S-16		95
S-06		91	S-19		98
S-07	G4-LA10	92	S-20		99
S-08		92	S-21		99
S-09	G4-LA10	92	S-22		99
S-10		93	S-24		100
S-11	G4-LA1, G4-LA12	93			

Dimensión Ambiental

Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria	Indicador PPEE	Indicador GRI	Página Memoria
A-01	G4-EN31	107	A-17	G4-EN22	118
A-02		107	A-18		120
A-03		108	A-19	G4-SO11	120
A-04	G4-LA10	109	A-20		121
A-05	G4-EN16	110	A-21		121,122
	G4-EN34,				
A-06	G4-SO11	110	A-22		124
A-07		111	A-23	G4-EN24	123
A-08		112	A-24		125
A-09	G4-EN21	113	A-26	G4-EN11	126
A-10		115	A-29		128
				G4-EN1,	
A-11		115	A-30	G4-EN4	129
A-12	G4-EN26	117	A-31		129
A-13		118	A-33	G4-EN3	130
A-15		118	A-34		131
A-16		119	A-35		131





Puerto de Motril
GRANADA

Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario, s/n 18613,
Motril (Granada)
958.60.12.07
info@apmotril.com